

UzL 04

TC44

C.Z

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS  
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LA COMUNIDAD  
NUEVOS HORIZONTES SANTA ANA PETÉN:  
UN ESTUDIO EVALUATIVO**

**PRESENTADA AL HONORABLE CONSEJO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

**AMANDA LORENZA CARRERA GUERRA**

**GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, DEL 2001**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

RECTOR	Lic. Gonzalo de Villa, s.j.
VICERECTORA GENERAL Y ACADEMICA	Licda. Guillermina Herrera Peña
VICERECTOR ADMINISTRATIVO	Dr. Hugo Beteta
SECRETARIO GENERAL	Lic. Renzo Rosal
DIRECTOR FINANCIERO	Ing. Carlos Vela
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Arq. Fernando Novella

CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS.

DECANA	Licda. Carla Villagrán
VICEDECANA	Licda. Ana Victoria Molina
SECRETARIA	Licda. Margarita Castillo Chacón
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL	Licda. Lucrecia López López
REPRESENTANTE DE CATEDRATICOS	Lic. Filadelfo Antonio Tobías Lic. Rodolfo Maldonado
REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES	Mabel Flores Luis Tinoco

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

Lic. Marco Tulio Alvarez  
Licda. Mariel Aguilar

10 de octubre del 2000

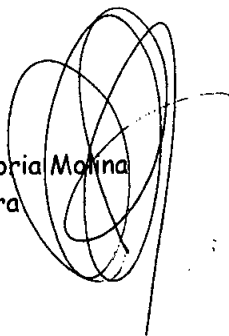
Señores  
Consejo de Facultad  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
URL

Con un atento saludo, tengo el gusto de hacer llegar a ustedes el informe final de tesis de la estudiante Amanda Lorenza Carrera Guerra, carné 12666-78 de la Licenciatura en Trabajo Social. Desde mi punto de vista este informe cumple con los requisitos de calidad que señala la Universidad Rafael Landívar .

Agradezco si se le programa a la mayor prontitud el examen privado de tesis.

Atentamente,

Licda. Ana Victoria Molina  
Asesora

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long vertical stroke extending downwards.



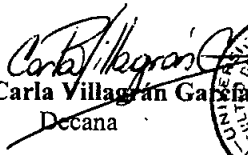
Universidad  
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Departamento de Trabajo Social

Habiendo sido aprobado el Examen Privado de Tesis de Amanda Lorenza Carrera Guerra, estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social, esta Decanatura autoriza la impresión de su Tesis titulada: "APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS. DE LA COMUNIDAD NUEVOS HORIZONTES SANTA ANA, PETÉN: UN ESTUDIO EVALUATIVO", requisito previo de graduación como Trabajadora Social en el grado académico de Licenciada.

Dado en Guatemala a los veintitrés días del mes de abril del dos mil uno.

  
Licda. Carla Villagrán García  
Decana



## DEDICATORIA

A MIS COMPAÑERAS DESMOVILIZADAS DE URNG.

A EDUMAYA

EN ESPECIAL A: FELISA SANIC.

# INDICE

Contenido	Pagina
I. INTRODUCCION	
1.1 UNA APLICACIÓN INICIAL	5
1.2 JUSTIFICACION	7
II. MARCO DE REFERENCIA	
2.1 ANTECEDENTES HISTORICOS	9
2.2 DESCRIPCION GENERAL	10
2.3 LA ORGANIZACIÓN COOPERATIVA	13
2.4 CARACTERISTICAS DEL MEDIO AMBIENTE	14
2.5 LAS MUJERES DE NUEVOS HORIZONTES	14
III. MARCO CONCEPTUAL	
3.1 LA TEORIA DE GENERO	17
3.2 LA PERSPECTIVA DE GENERO Y EL DESARROLLO	20
IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
4.1 RESUMIENDO EL PROBLEMA	22
4.2 OBJETIVOS	24
4.3 ELEMENTOS DEL ESTUDIO	25
4.3.1 IMPLEMENTACION DE LA PERSPECTIVA	25
4.4 ALCANDES Y LIMITACIONES	26
V. METODOLOGIA APLICADA AL ESTUDIO	27
VI. RESULTADOS	28
SINTESIS DE LA INFORMACION RECABADA EN TALLERES A MUJERES Y A JUNTA DIRECTIVA	29

INFORMACION RECAADA A PERSONAL TECNICO	33
INFORMACION RECOLECTADA EN BASE A ENTREVISTA CON MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA DE LA DE LA COMUNIDAD DE NUEVOS HORIZONTES	35
VII. ANALISIS DE RESULTADOS DEL ESTUDIO	
7.1 INTRODUCCION	39
7.2 EL PROCESO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA	40
7.2.1 DISEÑO Y PLANIFICACION DE ACTIVIDADES	41
7.2.2 IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	42
7.2.3 EJECUCION DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	44
7.2.4 INCIDENCIA DE ENTIDADES DE APOYO AL PROCESO DE INCORPORACION PRODUCTIVA	46
7.3 ANALISIS DEL PROCESO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA	47
7.3.1 IMPACTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LAS MUJERES	48
CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	
CONCLUSIONES	55
PROPUESTAS	56
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	61
ANEXOS	63

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1 UNA EXPLICACIÓN INICIAL

A partir de la firma de los Acuerdos de Paz suscritos por el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG- en 1996, que puso fin al conflicto armado, deriva el acuerdo llamado: Acuerdo Bases para la Incorporación de URNG a la legalidad.<sup>1</sup> Este Acuerdo establece las líneas que hacen posible la operativización del proceso de incorporación de las y los desmovilizados. Con base en este Acuerdo y sustentándose en el marco general que dan los acuerdos sustantivos de paz se establece el Programa de Incorporación.<sup>2</sup>

La incorporación de las y los desmovilizados y el reasentamiento de la población civil desarraigada, son dos procesos diversos pero con características similares que se constituyen en demandas insoslayables para la construcción de la paz. Así, la población civil inició su reasentamiento alrededor del año 90 con el retorno de grupos de familias desde el vecino refugio mexicano, mientras que la incorporación de los excombatientes de URNG tiene lugar a partir de marzo de 1997.

Durante los últimos cinco años, el mapa de nuestro país se ha modificado con la creación de nuevos núcleos poblacionales de desmovilizados, desmovilizados, desarraigados y desarraigadas. Una de estas nuevas comunidades es Nuevos Horizontes, en el Municipio de Santa Ana, Departamento de Petén.

El grupo de familias de Nuevos Horizontes se conforma de desmovilizados de URNG, que son mestizos en su mayoría y mayas kanjobales y kekchís. Antes del conflicto, ellos eran inmigrantes residentes en Petén, originarios del oriente del país y de las Verapaces. Al lugar actual de asentamiento llegaron en febrero de 1998.

En las condiciones socioeconómicas que ocurre la desmovilización, la inserción productiva se convierte en un componente de carácter decisivo, que hace posible un proceso digno contribuyendo a la creación de mínimas condiciones de vida que les permita un posterior desarrollo integral a desmovilizados y desmovilizadas.

Sin embargo, la perspectiva de género o el enfoque de género no estaba claramente proyectada o en el Acuerdo mencionado, de manera que la Fundación Guillermo Toriello,<sup>3</sup> propuso integrar al Programa de Incorporación, algunos componentes de atención específica a las mujeres, dada la evidente desigualdad histórica en su situación. Es así

<sup>1</sup> Acuerdo sobre Bases para la Incorporación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca a la Legalidad. IDIES, URL 98.

<sup>2</sup> Acuerdo sobre el Cronograma para la implementación, cumplimiento y verificación de los Acuerdos de Paz Ibis.

<sup>3</sup> Organismo creado por la Comisión Especial de Incorporación en abril 97 para la ejecución de los diversos temas incluidos en el Programa de Incorporación de desmovilizados y desmovilizadas de URNG.





como se establece la meta de la inclusión de la perspectiva de género en el Programa de Incorporación.

La sustentante del presente estudio participó en el equipo coordinador del programa que se ha emprendido desde la Fundación Guillermo Toriello, con el propósito de llevar la perspectiva de género al plano de todas las actividades, proyectos y programas. Un eje de este trabajo ha sido el acompañamiento a los grupos de mujeres desmovilizadas en sus necesidades de capacitación y fortalecimiento organizativo, entre ellos figura el grupo de mujeres de Nuevos Horizontes.

El presente trabajo de investigación: "Aplicación del enfoque de género en las actividades productivas de la comunidad de Nuevos Horizontes, un estudio evaluativo", tiene el propósito de hacer una inicial revisión y análisis de la aplicación que se haya hecho del enfoque de género en las actividades productivas, las cuales han sido desarrolladas por el grupo de desmovilizadas de esa comunidad desde su etapa de reasentamiento.

La evaluación se llevó a cabo en la Comunidad de Nuevos Horizontes, Municipio de Santa Ana, Departamento de Petén, y comprendió el estudio de aquellas actividades o proyectos productivos realizados en dicha comunidad en un período que abarcó los años 98 y 99.

El estudio se centra en evaluar el impacto que se haya obtenido en la vida, condiciones y situación de las mujeres de Nuevos Horizontes, a través del desarrollo e implementación de actividades productivas. Es un intento por respondernos a preguntas básicas que a lo largo del estudio se amplían:

¿Cómo se concretó o no la perspectiva de género en las actividades productivas de Nuevos Horizontes? ¿Mejóro de alguna manera la condición de las mujeres de Nuevos Horizontes como resultado de su participación en la implementación de las actividades productivas? Es decir el análisis del impacto desde una visión integral genérica de la vida de las mujeres.

Se trata de una revisión inicial y parcial del componente productivo, puesto que un estudio más completo debería incluir la complejidad del que hacer comunitario de Nuevos Horizontes, que hoy incluye una diversidad de tareas en los aspectos, sociales, culturales y económicos, tales como: las actividades productivas, la educación, la atención de la salud, lo agrícola, la construcción de sus viviendas y además lo propio del espacio doméstico; actividades todas que interactúan en el tema que nos hemos propuesto evaluar.

El estudio también se propone generar algunas recomendaciones sobre criterios y estrategias de trabajo que faciliten la aplicación del enfoque de género en los proyectos y programas y que por tanto posibiliten a mujeres una incorporación en condiciones de equidad; tomando en cuenta como marco el mandato del Acuerdo de Incorporación de URNG a la legalidad.

La Fundación Guillermo Toriello establece la equidad de género como uno de sus principios de trabajo.<sup>4</sup> Este principio junto a la interculturalidad se constituyen en ejes fundamentales que deben estar presentes en la concepción y desarrollo de su trabajo.

De allí el interés por realizar el presente estudio que contribuiría además a identificar con mayor precisión aquellos factores que hayan incidido de forma negativa o positiva en la implementación de las acciones pertinentes.

El presente informe del estudio de tesis está organizado de la manera siguiente:

Una primera parte cuyo propósito es ubicar el contexto social y geográfico de la población en estudio. Incluyendo; la parte introductoria, antecedentes generales de las desmovilizadas, que son el centro del estudio. Y la descripción breve de la estructura comunitaria: sus expresiones organizativas que son diversas, su incipiente desarrollo en las nuevas condiciones, su dinámica cotidiana.

En una segunda parte se intenta relacionar y fundamentar el presente estudio con los conceptos centrales de la teoría de género feminista, sobre todo aquellos que nos son útiles para el estudio.

Y finalmente se describe la dinámica en la que se desenvuelven las actividades productivas en las que participan las mujeres, para llegar a valorar cómo éstas han afectado positiva o negativamente la vida de las mujeres de Nuevos Horizontes, quienes viven un proceso de incorporación a la sociedad guatemalteca.

## 1.2 JUSTIFICACION

Evaluar la aplicación del enfoque de género en las actividades productivas de la población desmovilizada de Nuevos Horizontes, se estima no sólo necesaria, sino muy oportuna, ya que ha transcurrido un periodo aproximado de dos años y medio en el que se vienen haciendo diversos esfuerzos encaminados a conseguir tal objetivo.

La aplicación del enfoque de género en las actividades productivas de Nuevos Horizontes ha tenido como objetivo final hacer una contribución a la construcción de futuras relaciones de equidad entre los hombres y las mujeres que viven y trabajan en esa comunidad, además del objetivo inmediato que es lograr que las mujeres accedan a los beneficios de esas actividades de igual manera que sus compañeros varones.

Un estudio como el presente permitirá a actrices y actores involucrados en dicho propósito contar con una revisión objetiva de aquellos aspectos que son capaces de fomentar más avances, pero sobre todo, se desea identificar y dimensionar aquellos obstáculos que se han encontrado a lo largo del enorme esfuerzo que ha significado dos años de trabajo, tiempo en el que se han hecho contribuciones colectivas e individuales en el intento de imprimirle una perspectiva de género a los programas y proyectos de incorporación.

---

<sup>4</sup> Fundación Guillermo Toriello, Documento Planeación Estratégica 1998.

A tono con el conjunto de los Acuerdos de Paz, la Fundación Guillermo Toriello incorpora la necesidad de realizar acciones específicas y adicionales en favor de las mujeres desmovilizadas, puesto que por vivir situaciones de opresión y desigualdad históricas, las mujeres se incorporaron en condiciones de mayor desventaja en relación con sus compañeros varones desmovilizados.

Así, se establecieron los principales mecanismos para iniciar, y posteriormente desarrollar, las primeras acciones de un trabajo que ha recorrido gradualmente diferentes etapas en un periodo de dos años y medio aproximadamente, y que pueden describirse así:

Una etapa inicial que se propuso lograr la sensibilización y comprensión general hacia la condición y situación de las mujeres. Y que fue dirigida a todas las personas e instancias involucradas en las acciones de la incorporación: desde los niveles de decisión, los equipos intermedios, la población meta y las comunidades receptoras de la población incorporada. Una segunda etapa que puede llamarse de conocimiento básico y apropiación de los elementos conceptuales fundamentales de análisis de las relaciones ínter genéricas. Acceder a la teoría de género, elemental necesidad para descubrir la historia de las mujeres y entender su presente.

Y, puede decirse que ahora se ha entrado a una tercera etapa que se centra en la búsqueda y construcción del instrumental metodológico adecuado a cada eje temático, que hagan posible impulsar acciones específicas en cada programa con el fin de que las mujeres accedan en igualdad de condiciones a los beneficios de la incorporación.

Se han recorrido las etapas mencionadas en un período de aproximadamente dos años y medio, contando a partir de la etapa de la firma de los Acuerdos de Paz. Durante todo ese tiempo se han realizado diversas acciones que han involucrado muchos actores y actoras de acuerdo al papel que cada uno de ellos desempeña en el proceso de incorporación.<sup>5</sup>

En Guatemala, es de conocimiento general la complejidad que ha implicado el proceso de Paz; en buena medida ello está documentado en los sucesivos informes de la Comisión de Acompañamiento al Proceso de Paz; los informes de las partes firmantes y los informes periódicos de verificación por parte de MINUGUA, entre otros. En este proceso complejo se inscribe como una parte fundamental el proceso de incorporación. Este último, ha supuesto para quienes han estado directamente involucrados, una tarea inédita en todas sus dimensiones, cuyas posibilidades y limitaciones se explican en las condiciones políticas, sociales, culturales y económicas propias de nuestro país. A este contexto se suman los condicionantes de género, que son de carácter histórico y que no son exclusivas de nuestra sociedad.

La incorporación de las mujeres desmovilizadas de URNG ocurre entonces, en una sociedad de estructuras históricas marcadamente patriarcales, éstas se encuentran

---

<sup>5</sup> Fundación Guillermo Toriello, Informes Subprogramas de Incorporación, 98,99.

sumamente agravadas por las situaciones de exclusión y pobreza de hombres y mujeres que han visto crecer su pobreza a extremos de hambre en los últimos años.<sup>6</sup>

Asumir desde el Programa de Incorporación el reto de la construcción de nuevas formas de relaciones ínter géneros no es, definitivamente, un propósito que se consiga en unos años. Ni siquiera es responsabilidad que compete sólo a un puñado de personas u organismos. La construcción de relaciones de equidad entre los hombres y las mujeres es una meta de la democracia y es una tarea de la sociedad entera. Sin embargo, sí nos corresponde hacer una modesta contribución desde el espacio específico y cotidiano, y en torno a la tarea de la incorporación de los miembros de URNG.

Ante la diversidad de subprogramas y proyectos que se derivan del Programa de Incorporación, se ha definido centrar este estudio en el tema económico productivo y en una comunidad en particular. Entre los componentes del programa, el eje productivo es de fundamental importancia, ya que constituye el soporte de otros componentes del desarrollo. Para las mujeres, la eliminación de la subordinación y dependencia que ahora viven, pasa por el derecho al acceso y control de los recursos y medios productivos, cuya decisión está ahora en manos de los hombres, aún en las familias más pobres.

Que beneficios le han dejado a las mujeres de Nuevos Horizontes la implementación de los proyectos productivos que debían posibilitar su incorporación en condiciones de igualdad que sus compañeros varones?. Esto tomando en cuenta su condición y situación de género.

¿Qué lecciones podemos sacar de la experiencia de la comunidad de Nuevos Horizontes?.  
¿Qué piensan las mujeres de Nuevos Horizontes, cómo perciben ellas esos proyectos y sobre todo qué pueden palpar ahora en términos de logros en su condición de género.  
¿Qué proponen y qué riesgos están dispuestas a enfrentar?

Estas son las principales interrogantes de este estudio, con el cual queremos analizar la información pertinente para hacer un balance de la situación que nos permita proponer las necesarias recomendaciones que contribuyan a obtener mejores resultados en beneficio de las mujeres.

## **2. MARCO DE REFERENCIA:**

### **2.1. Antecedentes Históricos de la Comunidad Nuevos Horizontes**

En las últimas décadas el mapa geográfico de Guatemala se ha visto modificado; en los años ochenta debido a las políticas contrainsurgentes quedaron eliminadas del mapa cientos de comunidades rurales.<sup>7</sup> Una gran parte de la población sobreviviente logró cruzar

<sup>6</sup> Equipo de Género, Fundación Guillermo Toriello, Diagnóstico Situación de la Mujer Desmovilizada, sep 97, FGT.

<sup>7</sup> Informes: Guatemala Memorias del Silencio, Comisión de Esclarecimiento Histórico, Feb 99.  
Guatemala Nunca Más. REMHI. Abril 98.  
Ricardo Falla, Masacres de la Selva,

las fronteras para refugiarse en territorio mexicano. Años más tarde, otra parte de la población sobreviviente de tal exterminio que se quedó en territorio nacional, fue reubicada en especies de campos de concentración llamados en ese tiempo Aldeas Modelo. Esto como parte de los mismos planes contrainsurgentes.<sup>8</sup>

En el año 1993 se inicia el retorno a Guatemala de una parte de la población refugiada en países vecinos, el primer retorno colectivo fue el 20 de enero a la Comunidad Victoria. Estos grupos, se distinguen de otros grupos de retornados llamados también repatriados, porque cuentan con una organización comunitaria que hace posible la participación activa desde la planificación del viaje hasta el proceso de reasentamiento. Varios de estos grupos pasan a conformar nuevas comunidades al retornar.

En el año 1997, después de la firma de la Paz, nuevas comunidades han venido a sumarse, son aquellas que se han conformado a partir de los procesos de reasentamiento de las poblaciones desplazadas internas y de incorporación de las fuerzas guerrilleras de URNG a la legalidad.

## 2.2.. La Comunidad Nuevos Horizontes: Descripción general.

Nuevos Horizontes, es una de esas comunidades, y lleva poco más de dos años de haber iniciado su conformación. Está ubicada a la altura del kilómetro 450 sobre la recién asfaltada carretera que va de la ciudad capital hasta la cabecera departamental de Flores. Nuevos Horizontes se asienta en jurisdicción del Municipio de Santa Ana, Departamento de Petén.<sup>9</sup>

La comunidad tiene una extensión de 20 caballerías y se conforma por aproximadamente 115 familias con un promedio de 3 hijos cada una. Cabe señalar que la mayoría de parejas o matrimonios son jóvenes, por ello el promedio de hijos por familia se considera relativamente bajo en comparación con el promedio nacional que suele ser más alto, especialmente en las áreas rurales. El promedio general de edad de sus habitantes es de 30 años

**Cuadro 1**  
**Nuevos Horizontes**  
**Población según sexo (1999)**

Sexo	habitantes	%
Mujeres	160	40
Hombres	240	60
<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>100</b>

<sup>8</sup> Las Aldeas Estratégicas Vietnamitas. Documento Interno, URNG 1985.  
Guatemala Memorias del Silencio Resumen del Informe, sin fecha Pág. 6.

<sup>9</sup> Mapa en anexos.

**Cuadro 2**  
**Nuevos Horizontes**  
**Población según condición étnica (1999)**

Grupo	habitantes	%
Kekchí	60	15
Kiché	20	5
Kanjobal	12	3
Mestizos	300	75
Otros	8	2
<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>100</b>

Fuente: Censo de Nuevos Horizontes, 1999.

Es importante señalar antecedentes muy particulares de éste núcleo poblacional que le da un carácter, si bien no exclusivo, con características que favorecen el desarrollo de procesos educativos, de formación y de transformación de actitudes, procesos que en el caso de este estudio son fundamentales.

Y es que los habitantes de Nuevos Horizontes, son parte de la población desmovilizada, en proceso de incorporación a la sociedad, que proviene de las organizaciones ex guerrilleras de URNG, convertida ahora en un partido político. Todas estas personas, mayahablantes y mestizos, fueron protagonistas principales de la lucha guerrillera, poseedoras de una gran sensibilidad social, y capaces de desarrollar valores humanos fundamentales.

Tal como describimos arriba, el Acuerdo "Bases para la Incorporación de URNG a la legalidad", aborda los aspectos operativos de la desmovilización de las fuerzas guerrilleras. Bajo este acuerdo se crean los organismos correspondientes y se establecen los mecanismos que harán posible la incorporación a la legalidad en condiciones de dignidad.

Los y las habitantes de Nuevos Horizontes son personas desmovilizadas, ahora incorporadas a la vida legal, varias de ellas con diez o hasta quince años de militancia en la ex guerrilla.

El programa de homologación de los estudios de los desmovilizados con el sistema educativo formal de Guatemala, iniciado durante el periodo de desmovilización, facilitó la conclusión de la educación primaria a un 80% de la población de Nuevos Horizontes. Un 40% de ellos continuó estudios del ciclo básico. (Subprograma Educación a Desmovilizados, documento, FGT, 1997) Sin embargo hay una cantidad significativa de mujeres analfabetas que no alcanzaron los beneficios del programa de Alfabetización a través de la FGT, por no haber participado en los campamentos de concentración de la población desmovilizada, ya que fue durante este periodo y espacio que se iniciaron las actividades de alfabetización y homologación de educación primaria y básicos de manera

intensiva y concentrada. Posteriormente la alfabetización pasó a ser asumida por el Programa Nacional de Alfabetización, lo cual requería del esfuerzo organizativo de la misma comunidad para atender las necesidades de otras mujeres que se fueron sumando a la comunidad de Nuevos Horizontes.

El Comité de mujeres de Horizontes ha asumido como una responsabilidad suya la organización de la actividad de alfabetización dirigida a las mujeres analfabetas que no tuvieron la oportunidad de aprender a leer y escribir durante el periodo incorporación inicial. La mayoría de estas mujeres son kekchís. Para ello el Comité ha iniciado los contactos necesarios con el Programa Nacional de Alfabetización

Nuevos Horizontes cuenta con una organización comunitaria con perspectivas muy grandes de desarrollo. Una Junta Directiva Comunitaria, electa cada año por una Asamblea Comunitaria, está compuesta por miembros de la comunidad de Nuevos Horizontes con derecho a voz y voto. La Junta Directiva, tiene la misión de conocer, promover y ejecutar todas aquellas actividades educativas, sociales, culturales y económico productivas de la comunidad. La Junta Directiva trabaja sobre la base de las decisiones que la comunidad toma en Asamblea General.

La Junta Comunitaria cuenta con el apoyo de las diversas comisiones de trabajo que se han creado para la atención de temas específicos. Existe una Comisión de Trabajo de la Producción, de Educación, De Salud, entre otras. Existen además organismos más estructurados como la Organización de Jóvenes, quienes promueven actividades culturales y de información a la comunidad, y la Organización de las mujeres cuyos propósitos son, además del aporte comunitario, atender las necesidades específicas de las mujeres.

Desde el asentamiento de esta población en el lugar actual, y con el acompañamiento de la FGT y EL apoyo del Programa de incorporación, dio inicio un proceso de organización comunitaria, las principales necesidades para la sobrevivencia recibieron su atención inicial al crear comisiones de trabajo en temas tan básicos como la salud, educación y otros ya descritos.

La comisión de la salud, se apoyó para el cumplimiento de su propósito en los recursos humanos capacitados durante el periodo del conflicto, organizó la atención médica de la comunidad y construyeron un edificio para albergar una clínica para consulta externa.

Sin embargo esto ha sido insuficiente para aliviar las enfermedades que aquejan a la población en general de Horizontes. Ellos como el resto de la población en Guatemala, aunque cuenten con un clínica que fue dotada en su momento con lo básico, carecen de medicamentos y demás equipo para resolver los más ingentes problemas de salud de una población mal alimentada y sometida a horarios de trabajo muy intensos. Esto sumado a los problemas crónicos de salud secuelas del periodo del conflicto.

En este aspecto como en otros, quienes presentan las situaciones más apremiantes son las mujeres, ya que sus jornadas de trabajo empiezan en horas de la madrugada y concluyen muy entrada la noche. Ellas además de cumplir con las tareas domésticas tradicionales, deben también aportar el jornal comunitario sea para la construcción o para el trabajo agrícola.

### 2. 3. La organización cooperativa

Los actuales pobladores de Nuevos Horizontes son de origen campesino, fueron agricultores o trabajadores del campo, antes del periodo de la guerra. Esta es una de las razones por las que buscaron organizarse y trabajar para lograr acceder a la tierra donde ahora se asientan.

Esta finca, que tiene una extensión de 20 caballerías (900 hectáreas) fue adquirida a través de un préstamo ante el Fondo de Tierras, (FONTIERRA) entidad recientemente creada por el gobierno guatemalteco.<sup>10</sup> El crédito obtenido para la compra de la finca ha comprometido un pago a un plazo de 15 años. Sin embargo, el periodo de gracia está actualmente renegociándose debido a que la comunidad no está en condiciones de iniciar las amortizaciones correspondientes.

Se constituye la Cooperativa de Nuevos Horizontes con el nombre de Cooperativa Integral Agrícola Nuevos Horizontes, R.L., de la cual son miembros todos sus habitantes adultos, y cuyos objetivos son la dirección y organización de toda la actividad productiva comunitaria. La actividad productiva está organizada alrededor de dos formas principales, el trabajo en parcelas individuales o familiares que debe cubrir la producción para el auto consumo familiar, y la producción colectiva que está planificada para el pago de la tierra y, a largo plazo, para la autosuficiencia de la comunidad.

Las actividades agrícolas comprenden: cultivo de maíz, arroz, frijol y hortalizas prácticamente para el consumo familiar; producción de ganado de engorde para fines comerciales y reforestación de pino. Además de su contribución en las actividades anteriores las mujeres participan en la crianza de cerdos, pollos y por supuesto el trabajo reproductivo de la familia que es sostén decisivo para la vida comunitaria y familiar.

La comunidad cuenta con un Plan de Manejo Global de la finca<sup>11</sup>, para un período de 15 años. En el mismo se proponen, a partir de un análisis detenido, las principales actividades que le darían la sostenibilidad requerida a la comunidad y además para poder cumplir con los compromisos de la deuda adquirida por la compra de la finca.

Desafortunadamente, el mencionado plan todavía no se implementa de manera efectiva. Dificultades como la lentitud de la inversión financiera ha obstaculizado su aplicación, afectando enormemente el proceso de incorporación productiva, e impidiendo planes de desarrollo comunitario más integrales y sostenibles que Nuevos Horizontes necesita. Además durante el presente año las familias de Nuevos Horizontes han enfrentado serios problemas alimentarios causados por el atraso en la implementación productiva, a ello se han sumado desastres naturales como la sequía y el Mich.

<sup>10</sup> Creado por acuerdo gubernativo No. 392-97 por mandato del ASSA, Fondo de fideicomiso, para facilitar el acceso a la tierra a través de créditos.

<sup>11</sup> Altertec, Plan de Manejo Global, periodo 1999-2013, Finca Nuevos Horizontes 1999. Documento.



## **2. 4. Características del medio ambiente**

Una rápida observación de los terrenos de la anteriormente llamada Finca El Horizonte, nos presenta un panorama bastante común en Petén, es decir, se trata de un terreno en su mayor parte sin bosque, la finca sólo posee una pequeña parte de montaña baja de 141 hectáreas. No existen bosques de maderas para el comercio. El resto de terreno no posee vegetación, pues ha sido una finca ganadera, casi todo fue habilitado por su anterior propietario para potreros para el ganado de engorde.

Esta situación también se presenta en las áreas colindantes de Nuevos Horizontes; en casi toda esta región de Petén los bosques fueron talados y los terrenos acondicionados para la producción de hatos ganaderos. A ambos lados de la carretera puede verse un panorama muy desalentador que nos habla del exterminio de las montañas del departamento más grande de Guatemala, poseedor aún del 50 % de la cobertura forestal de nuestro país.<sup>12</sup>

Por supuesto que otros factores han afectado también los recursos forestales tales como el uso de la tierra para la agricultura. Tomando en cuenta que hay una corriente migratoria muy fuerte hacia ese Departamento y que por muchos años ha adolecido de mínimos controles. Los incendios, la tala y el tráfico ilegal de madera, estarían entre las mayores causas junto al uso de la tierra para la ganadería.

El plan de manejo de la finca incluye un plan de manejo forestal, el cual ha iniciado con un proyecto comunitario de siembra de pino en una área que abarca 145 hectáreas.

Incluye además en sus planes productivos, el desarrollo de un proyecto eco turístico aprovechando recursos naturales de la finca tales como una laguna de apreciables proporciones, más una cría de lagartos, entre otros.

## **2. 5. Las mujeres de Nuevos Horizontes: quienes son, cómo aportan y participan en su comunidad**

Campesinas todas, ellas son en su mayoría de origen ladino, procedentes del mismo Departamento, hijas de campesinos del oriente del país que emigraron a Petén en busca de tierras fértiles en las décadas de los años sesenta y setenta. Hay una menor cantidad de mujeres de origen kekchí, emigrantes también de Alta Verapaz.

Muchas de ellas fueron combatientes que encontraron en el espacio de la lucha guerrillera la manera de hacerse visibles como mujeres, desempeñando a la par de los varones "la tarea asignada" ya sea en la unidad militar, como mensajeras, en la radio comunicaciones, trasladando pesadas cargas de alimentos o de pertrechos militares o a sus propios hijos. Vivieron esta etapa sobreponiéndose a las condiciones y situaciones de desventajas de su género, enfrentándose no sólo al enemigo de guerra, sino además las incomprendiones

---

<sup>12</sup> Sistema de Naciones Unidas: Guatemala: Los contrastes del desarrollo humano, 1998 Pag.

de sus propios compañeros de lucha, debiendo vencer no sólo los miedos de la guerra, sino además, también los miedos de género.

Ellas han expresado ahora "...nos alzamos para luchar por la justicia, contra la represión y para cambiar la sociedad...."<sup>13</sup> Las reivindicaciones de género no estuvieron presentes de una manera significativa en los momentos iniciales de decisión y participación en la lucha guerrillera. La fundamental motivación fue la transformación radical de una sociedad clasista y discriminadora, acabar con la explotación del " hombre ", y acabar con la pobreza para lograr una distribución equitativa de la riqueza, y acabar con la represión.

Si bien la opresión de género no fue la principal motivación en muchas mujeres alzadas, estas motivaciones se desarrollaron posteriormente junto al propio proceso general de lucha revolucionaria, obviamente con la incidencia que el desarrollo del movimiento de mujeres ha tenido en el mundo.

Ahora, en su situación de desmovilizadas, el grupo de mujeres de Nuevos Horizontes inició su organización específica a la par de la organización comunitaria en los primeros meses de incorporación a la vida legal. " Si hemos luchado por los derechos de todos ¿porque no vamos a luchar por nuestros propios derechos?"<sup>14</sup> argumentan. Organizarse para continuar la lucha por sus derechos es algo natural en las desmovilizadas, ahora la lucha por sus derechos como mujeres debe incorporarse a las luchas de todos y todas, ahora expresados en el marco del proceso de incorporación y el desarrollo comunitario.

En ese contexto deciden organizarse en un Comité de mujeres, bajo el esquema típico de los comités de desarrollo: una Asamblea, una Junta Directiva y las Comisiones de trabajo necesarias. Se definen a sí mismas como una organización de aporte al desarrollo de su comunidad, de hecho es su principal objetivo, además de atender las necesidades específicas de las mujeres, como aquellas que se derivan del rol asignado, las capacitaciones etc.

A través de su Junta Directiva las mujeres participan con la Directiva Comunitaria en la organización del trabajo de la comunidad. Diariamente se decide cuántas mujeres y quiénes participarán en las distintas tareas. (Planillas de organización semanal de trabajo colectivo).<sup>15</sup>

Las mujeres desmovilizadas y los hombres que han calificado para ser beneficiarios directos de los proyectos, deben cumplir la jornada laboral acordada por la comunidad, esto quiere decir: trabajo en la construcción de la vivienda familiar y la infraestructura de los servicios tales como agua entubada, perforación de pozos, drenajes, luz eléctrica, letrinización, escuelas, centro de atención a niños, salones de uso comunitario, y urbanización, entre otras.

<sup>13</sup> Equipo de Género Fundación Guillermo Toriello. Diagnóstico Situación Mujer Desmovilizada 97 Documento. Pag 14.

<sup>14</sup> Ibid, Pag. 14.

<sup>15</sup> Planes de trabajo semanales de la Junta Directiva Comunitaria Documentos manuscritos 1998-99.

Las mujeres también participan en el trabajo agrícola, como parte del trabajo comunitario en actividades como: construcción y mantenimiento de potreros para ganado, preparación, siembra, limpia y cosecha para maíz, frijol, arroz y otros, siembra de árboles, hortalizas, cría de pollos, cerdos, y algunos otros animales de corral.

También participan en la administración de una pequeña tienda cooperativa.

En más de dos años de vida, el Comité de mujeres, ha trabajado en dos importantes proyectos: la administración del Programa de Alimentos por Trabajo; y desde la gestión para la construcción del Centro Comunitario de Atención a la Niñez hasta la organización de su funcionamiento.

Además participan en actividades de capacitación en la misma comunidad o fuera de ella, estas actividades de capacitación son facilitadas por la FGT u otros organismos regionales que cooperan con ellas.

Podemos resumir que las mujeres de Nuevos Horizontes efectivamente tienen una triple jornada, ya que tienen una jornada fuera de la casa, de la misma forma que sus compañeros en el trabajo agrícola o de la construcción, otra jornada que incluye todo el trabajo doméstico y una tercera jornada también comunitaria que incluye las distintas reuniones de la organización comunitaria y las de su organización de mujeres, además de todas las tareas que se derivan de las dos últimas, por ejemplo, las periódicas asambleas comunitarias ordinarias en las que se discute y decide todo tipo de problemas y situaciones que atañen a toda la comunidad.

Como era de esperarse, al incorporarse a la vida legal, las mujeres desmovilizadas lo hacen en una sociedad de estructuras patriarcales, donde las mujeres son relegadas a un rol doméstico, excluidas en su mayoría de las oportunidades educativas y donde las condiciones generales socioeconómicas y culturales incrementan la dependencia de parte de las mujeres hacia la figura masculina, ya que los recursos productivos están controlados por los hombres, sean éstos sus maridos o sus padres.

Así, a dos años de la incorporación de las desmovilizadas de URNG, se está experimentando lo que hace un tiempo ya se vislumbraba como algo irremediable, y es la vuelta lenta de las desmovilizadas a los roles tradicionales de las mujeres. El proceso de vuelta a las tareas consideradas propias de las mujeres es algo que viven todas las mujeres desmovilizadas, incluyendo las de Nuevos Horizontes. Por supuesto con sus diversos matices o magnitudes, habrá las profesionales urbanas quienes harán una combinación de ambos papeles: al tener un trabajo asalariado que deben combinar con sus obligaciones domésticas. En el caso de las desmovilizadas campesinas e indígenas, el mundo parecerá más reducido, ya que las condiciones socioeconómicas y culturales de las poblaciones receptoras imponen a mujeres y hombres roles más rígidos y las opciones para las mujeres son reducidas al ámbito doméstico. A pesar de todo esto la mayoría de mujeres mantienen vinculaciones y participaciones sociales de diverso tipo en sus respectivos lugares de incorporación.

Si bien algunas mujeres han tomado la nueva situación como algo inevitable, otras lo asumen expresando sus inconformidades de diferente maneras. Para ellas la experiencia de participar en el ámbito público, es decir, en la lucha política militar revolucionaria, alzarse en armas, y la vida guerrillera en general, significó romper barreras culturales de sus comunidades, vencer las dependencias de género impuestas por sus familias y demostrarse a sí mismas que las mujeres pueden desarrollar las mismas capacidades y trabajos que los hombres cuando tienen las mismas oportunidades y se crean las condiciones objetivas apropiadas para ello.

### 3. MARCO CONCEPTUAL

#### 3.1. La teoría de género.

Las mujeres de este milenio y las futuras generaciones debemos agradecer a las pioneras del movimiento feminista mundial del siglo XX. Ellas, de diversas maneras han contribuido para que hoy nos expliquemos de manera consciente y clara porqué las mujeres en la practica no tenemos los mismos derechos que los hombres

Las feministas han cuestionado a las sociedades a partir de constatar y comprobar científicamente la manifiesta desigualdad entre las mujeres y los hombres. Gracias a eso hay pronunciamientos, declaraciones y compromisos, todos instrumentos fundamentales para que las mujeres puedan conseguir y defender sus derechos. La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación, y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, así como las sucesivas conferencias y cumbres mundiales sobre la mujer, sobre el Desarrollo Social (Copenhague 95), sobre Población y Desarrollo (El Cairo94) entre otras, han propuesto programas de acción necesarios a asumir por parte de los gobiernos nacionales.<sup>16</sup> Es urgente la implementación de estos programas para responder a las necesidades más apremiantes de las mujeres, el analfabetismo, la falta de atención a su salud integral, la desnutrición, el bajo ingreso y la capacitación para acceder a formas de empleo no tradicionales.

La teoría de género, fundamental creación y aporte del movimiento feminista, nos dice que la histórica situación de opresión de las mujeres, se explica esencialmente como un problema de poder: las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Las mujeres fueron desde siempre relegadas de las esferas de poder en las sociedades. Desde las primeras sociedades, a las mujeres les asignaron la llamada esfera privada, lo cual en las comunidades rurales pobres equivale a la cocina, al analfabetismo, entre otros, y en las mujeres indígenas además al monolingüismo.

"El patriarcado es entendido entonces, como un sistema de poder social y político que tiene como base las relaciones de poder entre los sexos. Es

---

<sup>16</sup> Conferencias mundiales sobre la Mujer: en México 75, Nairobi,80, Beijín 95, Ver Declaraciones y Planes y Programas de Acción de las respectivas Conferencias.

un núcleo de dominación masculina que yace en la misma relación sexual y se extiende a esferas de intercambio (trabajo, política, etc.) que marcan un desigual reparto de "cuidados y placeres, entre hombres y mujeres"<sup>17</sup>

Rasgos de la estructura patriarcal persisten hoy día hasta en las sociedades más avanzadas y no digamos en la nuestra. Lo vemos en todos los ámbitos: en las familias encabezadas por hombres, en los sectores económicos, instituciones militares, en los gabinetes de gobierno llamados democráticos. Y es que la equidad de género en la construcción de la democracia, recién se ha incorporado tan solo en los discursos de nuestros hombres de estado.

"La democracia genérica amplía la concepción misma de la democracia al centrarse en la democracia entre los géneros e incluir en la cultura la necesidad inaplazable de construirla, ampliarla y consolidarla. Las condiciones históricas de mujeres y hombres, el contenido diferente y compartido de sus existencias, las relaciones entre los géneros y la problemática vital resultante, son ámbitos de la democracia genérica".<sup>18</sup>

Además, las desigualdades entre hombres y mujeres se ven exacerbadas por las diferencias de clase social y étnicas. Definitivamente no vive igual la opresión de género una mujer indígena de una comunidad campesina que una mujer profesional de la ciudad por muy mal pagado que sea su trabajo. En nuestro país se suma la herencia colonial de 500 años; nuestras hermanas las mujeres indígenas, viven no sólo la opresión de género y la explotación de clase al ser despojadas de sus tierras y medios productivos, también son discriminadas por su condición de indígenas.

"Las mujeres de todos los grupos sociales tienen en común su situación de opresión en el seno de su colectivo. Este hecho por sí mismo \_ la opresión de género - ha constituido el fundamento de su identidad como colectivo. El género es un concepto y una realidad transversal que recorre todos los grupos y todas las realidades sociales".<sup>19</sup>

Lo cierto es que la opresión de género atraviesa clases sociales y culturas. En nuestro caso como sociedad guatemalteca, la opresión de género la viven mujeres indígenas, garífunas y ladinas, por supuesto de manera diferenciada, pero la viven todas. Lo plantea Marcela Lagarde a partir del análisis antropológico:

"Es importante reconocer que todas las culturas elaboran cosmovisiones sobre los géneros y, en ese sentido cada sociedad, cada pueblo, cada grupo y todas las personas tienen una particular concepción de género basada en su propia cultura. Su fuerza radica en que es parte de su visión del mundo, de su historia, y sus tradiciones nacionales, populares, comunitarias, generacionales y familiares"<sup>20</sup>

<sup>17</sup> Jonasdóttir Anna. El poder del amor. En Democracia y Feminismo de Ana Victoria Molina 2000. Pag.17.

<sup>18</sup> Marcela Lagarde. Género y feminismo. Desarrollo Humano y Democracia Madrid 1996. Pag. 189.

<sup>19</sup> Rosa Cobo. Multiculturalismo, democracia paritaria y participación política. Pag. 53.

“Cada quién aprende a identificarse con la cosmovisión de género de su mundo y hasta hay quienes creen que la suya es universal. Como es evidente, la cosmovisión de género es desde luego parte estructurante y contenido de la autoidentidad de cada uno”.<sup>21</sup>

Al iniciar el tercer milenio las mujeres contamos con un cuerpo teórico creado fundamentalmente por los movimientos feministas de la últimas décadas, el cual nos es básico para explicarnos históricamente el porque del predominio masculino en el planeta.

La creación y construcción de la categoría género, como categoría de análisis es un gran descubrimiento para muchas mujeres, que encuentran en sus análisis la explicación contundente y convincente a muchas de sus inexplicables “malas suertes”.

Según Rosa Cobo, feminista española de nuestro tiempo, las raíces del concepto género se remontan al siglo XVII, con Poulain de la Barre,<sup>22</sup> quien desde sus escritos cuestionaba a quienes justificaban la inferioridad de las mujeres. “La idea central de Poulain de la Barre es que la desigualdad social entre hombres y mujeres no es consecuencia de la desigualdad natural, sino que por el contrario, es la propia desigualdad social y política la que produce teorías que postulan la inferioridad de la naturaleza femenina”.<sup>23</sup>

A más de trescientos años de, De la Barre, feministas de nuestro siglo, han hecho sustantivas aportaciones a la construcción de la categoría género. Gracias a eso sabemos que la subordinación de lo femenino a lo masculino en todos los ordenes de la vida, no es natural sino que es una construcción cultural y social. Tal como dice Rosa Cobo: “A lo largo de la historia todas las sociedades se han construido a partir de las diferencias anatómicas entre los sexos, convirtiendo esa diferencia en desigualdad social y política”.<sup>24</sup> Y por lo tanto susceptible de transformarse. La desigualdad construida alrededor de las diferencias biológicas pueden y deben ser deconstruidas.

El género es construcción cultural es dicho también por Seyla Benhabid:

“Por género, entiendo la construcción diferencial de los seres humanos en tipos femeninos y masculinos. El género es una categoría relacional que busca explicar una construcción de un tipo de diferencia entre los seres humanos. Las diferentes teorías feministas, ya sean psicoanalistas, postmodernas, liberales o críticas, coinciden en el supuesto de que la constitución de diferencias de género es un proceso histórico y social, y en que el género no es un hecho natural”.<sup>25</sup>

---

<sup>20</sup> Marcela Lagarde. Género y feminismo. Pag. 14

<sup>21</sup> Ibid .

<sup>22</sup> Celia Amorós, Compiladora. Diez palabras clave sobre mujer. Pag. 55.

<sup>23</sup> Ibid.

<sup>24</sup> Ibid Pag. 55

<sup>25</sup> Seyla Benhabid, en Género y feminismo, Marcela Lagarde. Pag.26.

### 3.2. La perspectiva de género y el desarrollo.

“Las instituciones, las fuerzas y grupos sociales civiles y gubernamentales han tomado conciencia de que uno de los problemas del desarrollo es la marginación de las mujeres, y aunque no estén conformes con la igualdad entre mujeres y hombres, se ha abierto camino el esfuerzo por incorporar a las mujeres al desarrollo en un primer momento o, como ahora a partir de la perspectiva de género se han propuesto enmendar el desarrollo”<sup>26</sup>

Evidentemente, el desarrollo y sus promesas aún no alcanzan a las mayorías de nuestro país, por hoy sus beneficios son sólo disfrute de unos cuantos. Mientras tanto en la última década la pobreza ha llegado a ser extrema en un 80 % de la población, incluidos hombres y mujeres. Por supuesto que para las mujeres los beneficios del desarrollo son aún más exigüos en relación a sus esposos, padres y hermanos. El informe de Desarrollo Humano publicado por PNUD en 1999 confirma que en el IDM (Índice de Desarrollo de las Mujeres) a pesar de contar con poca información, encuentra disparidades en el ingreso y en educación entre hombres y mujeres.

La carencia de información es parte de la misma marginación de las mujeres, ya que no se trata que hayan estado ausentes, ellas han estado presentes con su trabajo directa o indirectamente, pero su aporte ha sido invisibilizado, así tampoco han contado en los beneficios. La carencia de registros que constaten los efectos del desarrollo desigual entre hombres y mujeres puede ser fácilmente compensados con una rápida mirada a las poblaciones, del interior por ejemplo.

En las familias más empobrecidas, donde las carencias son largas de enumerar, las esposas conviven con sus maridos y sus hijos en mayor desventaja, ellas no solo están mal alimentadas como el resto de la familia, ellas están “peor alimentadas, pues las madres y las esposas comen al último, si ha quedado algo.” A ello se suman los embarazos continuos, el trabajo de los partos y la lactancia permanente. Cada día hay más mujeres que desean espaciar sus embarazos, pero a pocas les es permitido tomar tal decisión. Las mujeres están impedidas por su marido o por su familia para decidir, y menos en aquello que atañe a su propio cuerpo. “Control de la sexualidad, limitación de la autonomía y apropiación del cuerpo, de los productos del cuerpo y de la fuerza de trabajo de las mujeres por los hombres son las características del patriarcado”<sup>27</sup>

En Guatemala, como en otros países, para conseguir el desarrollo se han aplicado diversos modelos y estrategias, cuestionados unos más que otros. A la vista están los resultados obtenidos. De igual manera los enfoques aplicados para abordar la participación de las mujeres en el desarrollo han variado. Haydee Birgin caracteriza con mucha objetividad

<sup>26</sup> Marcela Lagarde. Género y feminismo. Pag. 123.

<sup>27</sup> Celia Amoros, compiladora. Diez palabras clave sobre mujer. Pag.50.

como se les ve a las mujeres desde estos enfoques: **“Un recurso económico subutilizado que es preciso integrar al desarrollo: la mujer debía constituirse en un agente del proceso de modernización. Para ello eran necesarios los programas de Promoción de la Mujer que mejoraran el status y suplieran los déficit de educación, capacitación y salud. Las mujeres se convirtieron así en las verdaderas sustentadoras del desarrollo y en un elemento fundamental en la lucha por mitigar la pobreza”**.<sup>28</sup>

Actualmente en los proyectos y actividades comunitarias o grupales dirigidos a mujeres, encontramos rasgos de la aplicación de variados modelos, pero en lo fundamental estos, parten todavía de los enfoques tradicionales cuyos efectos no contribuyen a transformar las actuales relaciones de inequidad, sin embargo para las mujeres significa mayores recargos de trabajo.

Ejemplo de ello es la cantidad de proyectos de crianza de cerdos, pollos y otros animales domésticos, actividades que no pasan de ser complementarias por generar un limitado ingreso para sus familias, esto a costa de la sobre cargas de trabajo. Sin dejar de valorar los pocos ingresos que las familias puedan percibir a través del trabajo de las mujeres en estos proyectos, es necesario señalar que estos por si solos y diseñados solo con fines de mejorar el ingreso familiar, no suponen necesariamente avances hacia la equidad de género.

Sin embargo, Algunos de estos proyectos ya se acompañan de actividades de formación por medio de las cuales al menos se intenta el abordaje de los derechos de las mujeres para estimular una actitud crítica de ellas hacia la situación de opresión que viven.

“La nueva concepción del desarrollo producto de la visión feminista difundida en el nombre de Perspectiva de género, implica la ruptura con todas las concepciones anteriores sobre desarrollo y la irrupción en el campo teórico - político del nuevo paradigma en el que se inscribe el feminismo. Por eso la perspectiva de género no es solo un nuevo enfoque, es una nueva concepción del mundo y por lo que se refiere al desarrollo, modifica la concepción sobre las necesidades humanas.”<sup>29</sup>

Planificar las acciones de desarrollo desde la perspectiva de género implica partir del conocimiento, que hombres y mujeres tienen necesidades específicas, de reconocer que el dominio que ejercen los hombres sobre ellas las enfrenta a enormes dificultades para acceder a los espacios y beneficios del desarrollo en igualdad de condiciones que sus esposos, padres o hermanos. Que a la par de las acciones mixtas, hacen falta acciones específicas para las mujeres, en cualquier temática o programa que se trate.

Que de acuerdo a los roles asignados, hombres y mujeres viven y presentan necesidades diversas. Además hace falta modificar los enfoques para el abordaje del tema de los proyectos productivos y las mujeres. Salir del patrón de los proyectos productivos que siguen atando a las mujeres a las labores tradicionales domésticas, las mujeres tienen

---

<sup>28</sup> Haydee Birgin en Género y feminismo. Marcela Lagarde. Pag. 134.

<sup>29</sup> Marcela Lagarde. Género y feminismo. Pag. 123.



derecho a otras opciones, hace falta mucha inventiva en las condiciones socioeconómicas actuales, pero si queremos generar desarrollo y empoderamiento en las mujeres debemos recurrir a otras estrategias más integrales cuyo punto de partida sea la actual condición genérica de las mujeres.

Las mujeres no solo necesitan ingresos para ellas y sus familias, necesitan ingresos para sí mismas, para salir de su propia situación de pobreza, disponer y decidir ellas sobre sus ingresos las llevaría a romper la dependencia que ahora las ata, significaría el principio del fin de su condición de subordinación del poder masculino. El acceso de las mujeres al conocimiento, a la información y a la capacitación contribuye a empoderarlas. Ello les ayuda a tomar conciencia de sí mismas y de hacer su propio destino.

Los proyectos productivos dirigidos a los grupos de mujeres desde los planes de desarrollo, deben concebirse sobre todo como medios que contribuyen y construyen el empoderamiento de las mujeres.

El principio de la Equidad de género, que definen actualmente la mayoría de organismos gestores del desarrollo, debe dejar de ser un requisito para el agrado de la cooperación y la tranquilidad de la conciencia. El logro de la equidad de género en el desarrollo local debe convertirse en una preocupación en todos los niveles institucionales, un compromiso con la causa de las mujeres que lleve a una aplicación sistemática desde el diseño estratégico hasta la ejecución cotidiana.

#### **4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

##### **4.1. RESUMIENDO EL PROBLEMA**

Actualmente los proyectos y actividades productivas, en el contexto del desarrollo comunitario se implementan con la finalidad de generar empleo e ingreso en la población en situación de pobreza y exclusión. El impulso de los mismos se ha incluido como parte importante de las estrategias de reinserción productiva de las y los desmovilizados a la vida civil después de la guerra.

Nos ocupa especialmente las mujeres que forman parte de este grupo de población, las desmovilizadas, quienes por su situación de desventaja socioeconómica y condición de género, requieren de acciones específicas substanciales que aborden, atiendan y respondan adecuadamente. No podemos permitir que sigan diluidas en el conjunto. Está demostrado que históricamente las mujeres están en desventaja.

Considerando que el ingreso y el empleo constituyen el soporte básico para una vida digna y hacen posible la creación de otros condicionantes del desarrollo humano. En el caso de las mujeres que son el propósito fundamental de este estudio, es necesario no sólo asegurar la rentabilidad de las actividades productivas, sino también es importante garantizar que las mujeres tendrán acceso a los beneficios de esos proyectos en igualdad de condiciones que los varones.

En la Comunidad de Nuevos Horizontes, Petén, las mujeres desmovilizadas que se asentaron en la referida comunidad iniciaron, hace aproximadamente dos años, su participación en actividades económico productivas. Estas acciones forman parte del Programa de Incorporación. En ellas participan hombres y mujeres de esa población.

Sin embargo preocupa a la FGT, conocer si el trabajo realizado durante el periodo de incorporación esté generando cambios significativos en favor de las mujeres ahora incorporadas. Si las actividades productivas, además de proporcionar ingresos al núcleo familiar, sean espacios que posibiliten a las mujeres avances en su empoderamiento.

Hablamos de acciones específicas de capacitación para las mujeres, de abrir los niveles de toma de decisión para la inclusión de las mujeres, de propiciar y facilitar su participación de manera adecuada de acuerdo a su actual situación, de abordar la necesaria reorganización del trabajo doméstico, en fin de múltiples acciones que integralmente deberían de generar cambios sustantivos en la condición de las mujeres.

De manera que este trabajo quiere responder de la manera más concreta posible a las interrogantes ya planteadas que son motivo de preocupación: ¿Habrán experimentado algunos beneficios las mujeres de Horizontes generados por la aplicación de políticas de género en las actividades productivas? ¿ Que beneficios concretos han percibido las mujeres en el curso de su participación que puedan ellas percibir e identificar y calificarse como avances en su condición genérica.

Introducir una metodología con enfoque de género de forma planificada y sistemática en las acciones del desarrollo comunitario, y en particular en los proyectos y actividades productivas, es una necesidad impostergable para romper la dependencia de las mujeres y construir relaciones de equidad e igualdad entre hombres y mujeres en las comunidades.



## **4.2. OBJETIVOS**

### **Objetivos Generales**

- 4.2.1. Determinar en qué medida el enfoque de género ha sido incorporado en las Actividades productivas desarrolladas por los hombres y las mujeres de la Comunidad Nuevos Horizontes durante el periodo que transcurre desde la Desmovilización hasta finales del año 1999.
- 4.2.2. Determinar en qué medida las condiciones de vida de las mujeres han Mejorado como resultado de su participación en las actividades productivas de su comunidad.
- 4.2.3. Formular una serie de recomendaciones a la Fundación Guillermo Toriello y entidades involucradas en el proceso de incorporación del Enfoque de género en las actividades productivas.

### **Objetivos Específicos:**

- 4.2.4. Estudiar y revisar, el proceso de diseño implementación y ejecución de los planes comunitarios para el desarrollo de las actividades productivas de la comunidad de Nuevos Horizontes, desde la perspectiva de género.
- 4.2.5. Estudiar los resultados obtenidos por las mujeres a partir de su participación directa en determinadas actividades productivas de su comunidad, particularmente las de tipo agrícola.
- 4.2.6. Determinar si las actividades productivas contribuyeron a animar la independencia económica de las mujeres respecto de sus esposos o convivientes.
- 4.2.7. Estudiar el impacto que las actividades productivas comunitarias hayan generado en las relaciones intergenéricas de esa comunidad.
- 4.2.8. Estudiar el impacto que las condiciones de trabajo produjeron en las Mujeres sobre todo el trabajo productivo – agrícola.
- 4.2.9. Recoger y sistematizar los elementos para criterios metodológicos que propongan las mujeres de Nuevos Horizontes, relativo a la incorporación del enfoque de género en las actividades productivas

### 4.3. ELEMENTOS DEL ESTUDIO

#### 4.3.1. Implementación de la perspectiva de género en:

- a. En el Diseño y planificación de las actividades productivas:  
Es decir, analizar si se partió de un diagnóstico situacional de las mujeres de la comunidad. Consideración de las necesidades prácticas de las mujeres.  
Consideración los intereses estratégicos de las mujeres. Quienes participaron, incidieron y determinaron el tipo de actividad productiva. Cómo incidieron las condiciones de financiamiento para el diseño.  
El papel de las mujeres en el proceso de diseño y planificación.
- b. En la implementación de las actividades productivas:  
Incluye la participación de las mujeres en los espacios organizativos comunitarios relacionados con la administración respectiva. Participación de las mujeres en la organización general de la actividad productiva. Consideración de horarios de trabajo de las mujeres para la organización de la implementación de proyecto. Consideraciones de la situación de las mujeres en cuanto a la carga doméstica para la organización general de la actividad. Consideraciones de salud en el aspecto reproductivo de las mujeres para la organización del trabajo.
- c. En Ejecución de las actividades productivas:  
Cómo se involucran las mujeres en el trabajo productivo. Qué tipo de tareas productivas asumieron las mujeres, como parte de la actividad general. Criterios considerados para la asignación del tipo de tareas para las mujeres. Cómo asumieron las mujeres y los hombres las decisiones sobre el tipo de tarea para las mujeres. Horarios de trabajo para las mujeres y hombres. Cargas de trabajo fuera del horario laboral para hombres y mujeres. Distribución de los medios productivos para hombres y mujeres en la organización cotidiana del trabajo.
- d. Los beneficios:  
Cuantificar en lo posible los beneficios concretos que las mujeres hayan alcanzado como resultado de su participación en las labores productivas, la mayoría de ellas de tipo agrícola. Es necesario incluir en este análisis además las actividades de la construcción, ya que están integradas a la planificación comunitaria en la que entran mujeres y hombres. Los beneficios pueden generarse a partir de actividades agrícolas o de la construcción.
- e. El impacto:  
Conocer y constatar todos aquellos efectos a favor o en perjuicio de las mujeres, que se hayan producido como resultado de la implementación o no de medidas específicas dirigidas a ellas en el desarrollo de las diversas actividades. Conocer efectos en la salud, en la modificación o no de relaciones cotidianas en el trabajo, familia, recreación.
- f. La independencia económica:

Que tanto influyeron los beneficios obtenidos en caso que los hubiera, si estos fueron en ingresos directos, quienes los administraron, a que se destinaron. Quien decidió sobre esos ingresos. Quieren ser más independientes las mujeres respecto de sus esposos o convivientes.

g. Las relaciones entre hombres y mujeres:

Los efectos que la relación de trabajo cotidiana haya producido en las relaciones entre los géneros, si contribuyeron al reconocimiento de las capacidades de las mujeres, si elevó la autoestima de las mujeres.

#### **4.4. ALCANCES Y LIMITACIONES DEL ESTUDIO.**

Las limitaciones del estudio se derivan especialmente del escaso desarrollo teórico y práctico del tema en Guatemala, en el contexto de las acciones del desarrollo comunitario. Sobre todo porque no se conocen experiencias de proyectos o actividades productivas en las que se haya considerado, de manera sistemática, la metodología del enfoque de género y que hayan sido documentadas y divulgadas.

Tampoco se ignora que hay una escasa sensibilidad social por el tema en general, hay resistencia, desconfianza y en algunos casos hasta aversión, cuando se trata de impulsar enfoques de desarrollo para una efectiva equidad inter-génera.

El estudio se realizó en la Comunidad de Nuevos Horizontes, municipio de Santa Ana, departamento de Petén, con un grupo aproximado de 110 familias desmovilizadas e incorporadas a partir de la Firma de la Paz. Por tanto sus resultados serán aplicables a esa comunidad, puesto que las condiciones de género tal como se explica en el marco teórico, devienen de una serie de factores históricos, sociales y estructurales, pero también concretos. Y en este caso, estamos hablando de comunidades de población incorporada que ha vivido una historia reciente, y en ella una experiencia excepcional sobre todo para las mujeres.

Sin embargo, más allá del grupo de mujeres de esa comunidad, los resultados pueden ser proyectados a otras comunidades de población incorporada o comunidades en condiciones similares.

Además, el estudio ha tenido un efecto de motivación y participación, ya que a través de la utilización de la metodología participativa, las mujeres tuvieron la oportunidad de abordar su problemática, sus visiones, y sobre todo generar propuestas.

## 5.- METODOLOGIA APLICADA AL ESTUDIO:

El presente estudio de tesis consideró como población objeto de estudio a la comunidad de Nuevos Horizontes, localizada en el municipio de Santa Ana, Departamento de El Petén. El estudio incluyó un periodo de dos años calendario, que implicó un análisis de condiciones de vida desde la llegada y asentamiento en el actual lugar hasta mayo del año 2000. Tiempos que se consideran relativamente limitados para medir impactos de la temática que nos proponemos en este estudio.

Para responder a los propósitos de este trabajo el énfasis debió ser orientado hacia la actividad productiva, sin embargo la dinámica de la población obligó a considerar otros temas de la actividad comunitaria, ya que Nuevos Horizontes experimenta un tipo de organización llamada por ellos, organización colectiva, que va más allá de la común que se pueda encontrar en otras poblaciones del interior del país.

La investigación reúne características de un estudio descriptivo. Para ello la sustentante realizó repetidas visitas de observación a la comunidad referida durante los dos años. Ya que acompañó a la comunidad durante el periodo previo al asentamiento definitivo y durante dos años consecutivos.

El estudio es sobre todo de carácter cualitativo porque fundamentalmente parte del análisis de la situación descrita y observada.

Se vale de registros cuantitativos pero no son su fuente principal.

El estudio documental consistió en el análisis de los documentos relativos al diseño de los proyectos y programas del tema productivo. Los documentos de evaluaciones realizadas al impacto de proyectos productivos fueron estudiados, aunque aportaron poco pues no incluyeron a la población de Horizontes en su estudio.

A instancias del presente estudio la población de Horizontes realizó un censo más completo, el que fue de mucha utilidad a pesar que durante los últimos meses del estudio la población mantuvo una movilidad constante y la cantidad de familias variaba significativamente.

El trabajo de campo se centró en los últimos meses del año 1999. Incluyó visitas a la comunidad, estas se hicieron con una frecuencia de una visita mensual, durante estas se hizo labor de promoción del presente estudio, dirigida a toda la población pero principalmente a sus órganos directivos a fin de estimular su colaboración en el levantado de la información y la apropiación del tema.

Los instrumentos utilizados fueron:

- a. Dos talleres con los grupos de mujeres. El propio comité de mujeres seleccionó y organizó los grupos y la logística para los talleres.
- b. Entrevistas a los siete miembros de la Junta Directiva del comité de mujeres de N.H. Estas entrevistas tenían el propósito de complementar, constatar o confirmar aspectos de la información que no hubiesen quedado del todo claros. Sobre todo en la parte de

las propuestas o sugerencias metodológicas para el futuro aportadas por el colectivo de mujeres que participaron en los talleres.

- c. Entrevistas a miembros de la Junta Directiva comunitaria de Nuevos Horizontes, y a los miembros de algunas comisiones de trabajo de la misma comunidad.
- d. Entrevistas al personal técnico encargado del diseño y la coordinación operativa de los Proyectos y programas productivos del programa de incorporación.

Las guías de entrevistas y talleres aplicados se encuentran en el anexo de este documento a partir de la página 65. Es conveniente anotar que el lenguaje técnico de éstas fue preciso mediarlo para una mayor comprensión de las preguntas por parte de las mujeres tomando en cuenta que su nivel escolar en un alto porcentaje no llega a la educación primaria.

Se consideró clave la información levantada en los talleres con las mujeres, motivo por el que se incluyó al total de mujeres en los talleres. 110 mujeres aproximadamente participaron en los talleres. Sus edades oscilan entre los 16 y 60 años. La información levantada en los talleres de las mujeres fue procesada y analizada comparativamente con la información proporcionada por los líderes comunitarios y el personal técnico coordinador de los programas productivos de la FGT.

Durante las actividades de promoción del estudio, se incluyó información precisa relativa a la teoría de género y conceptos a utilizar.

## **6. - RESULTADOS:**

A continuación se incluye la síntesis de la información relevante recogida durante las diferentes actividades, principalmente:

- Talleres con los miembros de la comunidad y entrevistas individuales
- Los miembros de la Junta Directiva del comité de mujeres.
- Entrevistas a líderes comunitarios
- Entrevistas a personal técnico de la FGT.

## **SÍNTESIS DE LA INFORMACIÓN RECABADA EN LOS DOS TALLERES A MUJERES Y A LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE MUJERES DE HORIZONTES**

**1) ¿Quiénes han participado en los proyectos productivos?**

**R/ Toda la comunidad, porque han participado hombres y mujeres en los proyectos.  
Hombres y mujeres de la comunidad.  
Hombres y mujeres.**

**2) ¿La definición y el diseño de los proyectos fueron realizados por?**

**R/ La directiva general.  
Altertec, la junta directiva y la comunidad.  
La comunidad.  
En la asamblea se decidió y después la junta directiva.**

**3) ¿Procedimientos utilizados para la definición de los proyectos?**

**R/ Lo dio a saber a la asamblea general para evaluarlo. También hay proyectos que las compañeras han decidido.  
No se entiende  
Altertec hizo el perfil de los proyectos, lo presentó a la directiva, y ellos lo presentaron a la comunidad, después se le presentó a PAREC y ellos buscaron el financiamiento, ya está una parte, falta lo demás.  
Presentaron a la asamblea general allí se aprobó.**

**4) ¿La participación de las mujeres en el proceso de definición fue?**

**R/ Si han participado las mujeres bastante.  
Pasiva.  
Poca participación.  
Muy poca participación porque casi no hablamos en las reuniones.**

**5) ¿Cuántas mujeres se involucraron en el proceso de definición del proyecto?**

**R/ Pocas mujeres participaron.  
La mayoría.  
Poca participación.  
38 mujeres (ver 100%).**



6) ¿Quién o quienes asumen la dirección en la ejecución de los proyectos?

R/ La junta directiva y el comité de trabajo.  
La junta directiva.  
La directiva general.

7) ¿Quiénes participaron en la ejecución (todo tipo de actividades)?

R/ Hombres y mujeres.

8) ¿Cómo se organizan para la implementación?

R/ Se organizan en grupos de hombres y mujeres. Se hacen grupos, cierta cantidad en un trabajo, y otros en otra actividad que se realice.  
Hacen reuniones y planificaciones del trabajo.  
La directiva con el comité de mujeres, pone responsable en cada grupo.

9) ¿Que responsabilidades tienen las mujeres en la ejecución?

R/ Hacer los alimentos, cuidar los niños y también ir al campo (trabajo de campo).  
Ir a descargar, hacer hoyos, sembrar pinos, plantar en donde se siembra el pino.  
Responsable en cuidar los hijos.  
Responsable en medición del terreno.  
Responsable en mejoramiento, de mujeres, etc.  
Hacer la comida y los que tienen niños alistarlos para que vayan a la escuela.  
Estar listas para ir a trabajar, después de trabajar lavar la ropa y preparar comida.

10) ¿Que horarios y jornadas les asignan a las mujeres?

R/ Generalmente de 6:30 AM a 2:00 PM, igual que los hombres en la sabana.  
De 7:00 AM a 3:00 PM. Hacer hoyos, sembrar pino, otras: cuidar a los niños.  
De 6:00 a 2:00. Chapeo, siembra de pino.

11) ¿Cómo participan los hombres en los trabajos del proyecto (horarios y actividades)?

R/ De 6:00 AM a 2:00 PM.  
En construcción y lo mismo ir a sembrar pino, medir, chapear.  
De 6 de la mañana a las 2 de la tarde. Responsabilidades: construcción, producción, leña.  
Los hombres en construcción de 7 AM a 4 PM.

12) ¿Que beneficios obtuvieron los hombres en los proyectos?

R/ Tuvieron salario de 25 quetzales por 8 días.  
Que ya tienen agua (entubada) y casas.  
Les pagaron 25 Q. Al día por 8 días.  
Ellos ganaron 25.00 Q. Al día solo por 8 días.

13) ¿Que beneficios obtuvieron las mujeres en los proyectos?

R/ No respondieron  
Que ya tenemos agua, unas tenemos casa y otra solo derecho a tierra.  
Las que fueron a trabajar les pagaron lo mismo (Que a los hombres).  
Algunas trabajaron esos 8 días y ganaron y otras como no fuimos no ganamos nada.

14) ¿Que beneficio obtuvo la comunidad?

R/ Que unos días se obtuvo salario de 25 Q por 8 días.  
Que ya tuvimos mas posibilidades, que ya tenemos el agua y mas posibilidades de tener las casas.  
En que la tierra quedo trabajada  
Que se realizo el trabajo.<sup>4</sup>

15) ¿Cómo valoran los beneficios de cada parte (Hombre - Mujer)?

R/ Por el momento no hemos tenido muchos beneficios.  
Pues el trabajo esta bien, pero el pago es muy poquito porque solo se nos pago 8 días y el resto de trabajo no se nos paga.  
Ha sido poco porque no hemos tenido dinero para alimentarnos y alimentar a los niños.  
Pocos beneficios obtuvo la comunidad.

16) ¿En el diseño y ejecución de los proyectos la relación entre hombres y mujeres?

R/ Los hombres dicen que ellos hacen mas trabajo que las mujeres.  
No se valora el trabajo de la mujer.  
Los hombres se portan mal con uno en los trabajos, no valoran nuestra capacidad.  
Regular, la causa es el descuido de los hijos y hay casos por la enfermedad(en alusión a la no participación de las mujeres de trabajo de campo).

17) ¿En la administración de los proyectos?

R/ Regular, ya que los administra el comité de mujeres y la junta directiva.  
Es muy poca la participación de la mujer en esto.  
De esto se encarga la junta directiva.  
Los hombres aportan mas que las mujeres.

18) ¿Se beneficia por igual hombres y mujeres?

R/ En parte sí.

Si.

Se beneficio mas a los hombres que a las mujeres.

Los hombres se beneficiaron más.

19) ¿Que dificultades tienen los hombres para lograr mejores beneficios que en los proyectos?

R/ Que los proyectos no nos dan beneficio por ahora, ya que todos son a largo plazo.

Que tienen que trabajar mas que la mujer.

Por la construcción de la vivienda.

Ninguna.

20) ¿Que dificultades tienen las mujeres para lograr mejores beneficios en los proyectos?

R/ Que no todas las mujeres son beneficiarias.

El trabajo de la casa. A veces el marido no la deja salir.

Que tiene que trabajar en casa y en el campo.

Lo mismo que los hombres.

21) ¿Aparte del jornal de trabajo que otros aportes hacen los hombres?

R/ Ninguno.

Ir a las reuniones.

Solo sacan su jornal.

22) ¿Aparte del jornal que otros aportes hacen las mujeres al proyecto?

R/ Ninguno

Igual (En relación a su respuesta al aporte de los hombres).

Hacer la comida, cuidar a los niños, asistir a reuniones.

23) ¿En proyectos futuros que propuestas haría en consideración a las mujeres?

R/ Más charla para hombres y mujeres, para saber que es nuestro los proyectos y la tierra (los proyectos) seguir trabajando y que no haya mas renuncias.

Que se les valorara el trabajo a las mujeres.

Proyectos como un restaurante, que no se del trabajo del campo (los proyectos).

Que se valore el trabajo de las mujeres.

24) ¿Que ideas tienes para la inclusión de la perspectiva de genero en los proyectos futuros de la comunidad?

R/ Las mujeres tengan más participación en los distintos trabajos.

En los trabajos que se han realizado trabajamos hombres y mujeres.

Sí se ha incluido porque los hemos hecho entre hombres y mujeres.

**INFORMACION RECABADA A PERSONAL TECNICO DEL AREA  
ECONOMICOPRODUCTIVO DE LA FUNDACION GUILLERMO TORIELLO**

**1) ¿Se ha incluido el enfoque de genero en el diseño metodológico de los proyectos productivos?**

**R/ De manera planificada no. No se cuenta con las herramientas y los recursos necesarios. Las asignaciones presupuestarias para los proyectos son limitadas. Se a tenido la voluntad pero no se ha contado con los recursos para realizar actividades especificas con las mujeres como parte de los proyectos productivos.**

**2) ¿Que dificultades tienen para aplicar el enfoque de genero al nivel de las propuestas técnicas?**

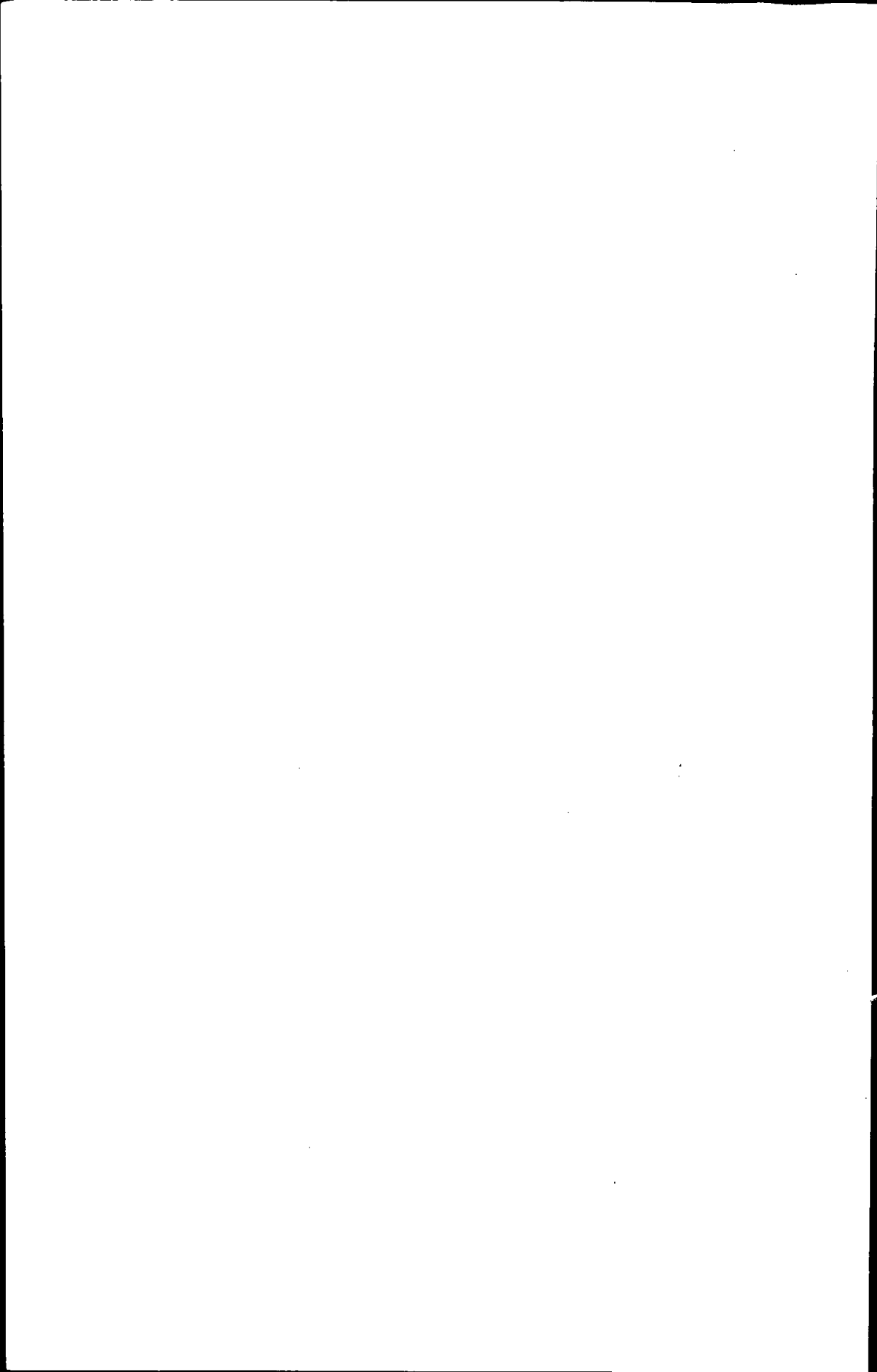
**R/ Desconocimiento del tema de genero en general o desconocimiento a profundidad del mismo.  
Es muy difícil cambiar actitudes de siglos en los hombres. Por ejemplo hay proyectos en los que la beneficiaria es la mujer pero es el marido el que decide todo sobre el proyecto. Y en la mayoría de veces las mujeres no dicen nada ante esto.  
Los aspectos culturales: No se puede llegar a imponer a las comunidades.  
Las mismas mujeres no están acostumbradas a opinar y a participar. Les cuesta mucho.  
El trabajo con las mujeres y el enfoque de genero requiere de mas personal en los programas productivos.**

**3) ¿Cómo valoran la participación de las mujeres en las actividades productivas en general?**

**R/ Por evaluaciones hechas en otras experiencias de grupos de mujeres en cuanto a Su participación en actividades productivas con créditos, sabemos que las mujeres son mas responsables para pagar sus créditos. El margen de morosidad en las mujeres es mucho menor que los hombres.  
Programas de créditos pequeños van dando resultados positivos.  
Las mujeres necesitan ser apoyadas en la crianza de los hijos para poder Participar en mas actividades productivas y para ser beneficiadas.**

**4) ¿ Propuestas temáticas que sugieren para futuros proyectos productivos para mujeres?**

**R/ Ninguna sugerencia en particular.**



**INFORMACION RECOLECTADA Y ORDENADA EN BASE A ESTREVISTAS CON LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA COMUNITARIA DE LA COMUNIDAD DE NUEVOS HORIZONTES.**

**1. ACTIVIDADES COMUNITARIAS PRODUCTIVAS Y DE SERVICIOS EN LAS QUE HAN PARTICIPADO LAS MUJERES DE HORIZONTES DESDE SU INCORPORACION.**

Reforestación	Centro Comunitario de niños	Comadronas	Atender la tienda comunitaria	Construcción de viviendas
Siembra de pino		Atención a partos		Acarreo de agua
Recoger estiércol	Cuidadoras de los niños	Encargada de las clínica	En turnos rotativos de un día	Acarreo de cemento
Colar tierra	Cocineras del Centro	Atención de la salud comunitaria en la clínica		Acarreo de otros materiales
Llenado de bolsas	Maestras de los niños.			Pintada de Hierro Para el techo
Trasplante de Planta a la bolsa				Las mismas para otras obras de infraestructura comunitaria como salón, escuela, Centro de Atención Infantil, agua Entubada
Siembra de la planta				Otros apoyos
<b>Cultivo de Maíz</b>				
Limpia y deshierbo				
Acarreo de agua				
Cosechar mazorca				
Construcción de potreros				
Limpia de terreno				
Chapeo				
Mantenimiento				

**2. ACTIVIDADES REPRODUCTIVAS QUE REALIZAN LAS MUJERES**  
(Reproducen la fuerza de trabajo, la reparan)

PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS	CRIANZA Y CUIDADO DE LOS HIJOS E HIJAS	LIMPIEZA	CUIDADO DE ENFERMOS Y ANCIANOS
	<p>Cuidados del embarazo</p> <p>Trabajo del parto</p> <p>Lactancia del recién nacido o nacida por las noches y durante el día</p> <p>Cuidados especiales del recién nacido o nacida, desvelos para amamantarlo durante las noches.</p> <p>Vigilancia permanente de las niñas y niños durante todos el día</p> <p>Apoyos a los niños en sus tareas escolares</p> <p>Ida y regreso de los niños y niñas de la escuela</p> <p>Preparar la refacción de los y las escolares en la escuela</p>	<p>Lavado de la ropa del esposo, hijos, hijas y la propia</p> <p>Planchado de la ropa del esposo (si hay plancha)</p> <p>Barrer dormitorio, patio, cocina.</p> <p>Limpiar la letrina</p> <p>Lavado de los trastos de cocina y de la mesa</p>	<p>Cuidar al esposo si este se enferma</p> <p>Buscar y preparar la medicina</p> <p>Sustituirlo en algunas tareas y trabajo</p> <p>Cuidar a los niños o niñas enfermos/as</p> <p>Desvelarse con ellos y ellas</p> <p>Buscar ayuda medica</p> <p>Hacer el tratamiento medico</p> <p>Cuidado de otros familiares enfermos</p> <p>La madre anciana</p> <p>El padre anciano</p> <p>La suegra</p> <p>El suegro</p> <p>Apoyar a otras mujeres parturientas de la comunidad, sean familiares yo no.</p>

### 3. ACTIVIDADES ORGANIZATIVAS Y DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

PROGRAMA DE ALIMENTOS POR TRABAJO	CENTRO COMUNITARIO DE ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS	ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA EDUCACIÓN NIÑAS/NIÑOS	ORGANIZACIÓN ESPECIFICA DE LAS MUJERES	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y POLITICAS
Hacer las compras de alimentos	Gestión para la construcción y funcionamiento del centro	Reuniones de madres de familia por parte de la escuela	Comité de Mujeres	Junta Directiva
Distribuir los alimentos	Organizar el funcionamiento del centro	Atender llamados de los maestros por cualquier situación irregular de los y las escolares	Reuniones semanales	Asambleas Comunitarias
Elaborar informes de lo anterior	Velar por el buen funcionamiento	Elaborar refacciones escolares	Asambleas de mujeres	Reuniones ordinarias de información
Mantener la comunicación y relación con organismos correspondientes	Madres cuidadoras		Comisiones o tareas específicas del mismo Comité	Tareas de limpieza del área de uso comunitario
	Recursos		Asistencia a capacitaciones en la comunidad o fuera de ella	Reuniones de información relativas a participación de evento electoral
	Atención y asistencia de niños y niñas		Elaborar propuestas para solicitar apoyo para granja de pollos	Escasa actividad deportiva
				Ver juegos de fut algunas veces

**Nota:** Las mujeres han realizado las tareas anteriormente enumeradas, simultáneamente a su trabajo doméstico.

4. ¿Cuántas mujeres son actualmente, beneficiarias directas de los proyectos productivos de Horizontes ?

R/ 30 mujeres

5. ¿ A que se debe que son pocas las mujeres que son beneficiarias directas en relación al total de mujeres.

R/ Eran más mujeres al inicio, pero han renunciado 10 o 12 aproximadamente durante el año 99 por motivos de enfermedades de ellas o por que se empachaban sus hijos, por que no les daba tiempo de atenderlos bien. No ha sido fácil para ellas.



6. ¿ Cual ha sido la jornada diaria de trabajo de las mujeres?

R/ Ha variado. Al principio igual que los hombres de 7:00 a.m. a 16 horas.  
Posteriormente se cambió un poco por ejemplo de 7 a 14 horas y dependiendo del tipo de tarea.  
Actualmente se da más por tarea y el tiempo depende de cada persona, si trabaja rápido o no.  
En otros casos las mujeres organizan su tipo según ellas creen conveniente.

7. ¿ Como valoran la participación de las mujeres en el trabajo comunitario en las diversas tareas?

R/ No todas las mujeres participan igual. Hay unas que se destacan en el trabajo. Otras van Superándose. Una buena parte sigue al frente de sus trabajos y tienen disposición de seguir aprendiendo. Hay mujeres que no saben leer y escribir pero trabajan bien en las Actividades comunitarias.

8. ¿ Que proponen ustedes para futuros proyectos productivos para las mujeres de Horizontes?

R/ Ellas se han adaptado mejor en el trabajo de siembra de pinos es decir en proyecto de reforestación.

## 7. ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL ESTUDIO

### 7.1. INTRODUCCION

Para comenzar esta parte debemos retomar el problema que es el propósito de este estudio, y que fue descrito en las primeras páginas de este documento. Hacer una revisión del impacto que han tenido las actividades productivas de la comunidad de Nuevos Horizontes que hayan considerado el enfoque de género, evaluando si se han beneficiado o no a las mujeres desde el punto de vista de su condición de género. Habiendo recogido suficiente información de las mismas mujeres afectadas, de los respectivos técnicos, y de líderes comunitarios, procedemos a registrarla ordenando este capítulo en dos partes: Una primera parte que hará la descripción del proceso de desarrollo y ejecución de las actividades productivas en las que han participado las mujeres desde su incorporación. Es decir, cómo participan, en qué fases de ese proceso participan, en cuáles no, y en cuáles lo hacen de manera muy limitada.

En la segunda parte de este capítulo, se intenta analizar y valorar a la luz de los planteamientos de la perspectiva de género cómo y cuánto esas actividades han afectado positiva o negativamente la situación de las mujeres y su condición genérica. Para llegar a esos juicios objetivos respectivos debemos ahora responder a preguntas como: ¿Como mejoró su situación de salud? ¿Cuanto ingreso tuvieron ellas, qué hicieron con ese dinero, en que lo utilizaron? ¿Quién decidió en que se gastaba? ¿Cuáles fueron sus tareas concretas, cuánto aprendieron al hacer esas tareas, qué dificultades tuvieron, se sintieron apoyadas o no?

Al iniciar este estudio la motivación principal que estuvo presente era la búsqueda de insumos para contribuir a las necesidades metodológicas. Esta es una de las carencias que dificulta el desarrollo de un trabajo que represente para las mujeres logros y avances en su situación cotidiana, individual y colectiva, y que logre resolver tanto sus necesidades prácticas y cotidianas como también que les permita definir sus intereses estratégicos de género.

Sin embargo, en la información levantada las propuestas y sugerencias venidas de las mujeres abundan en señalar necesidades y en menor medida se visualizan sus aportes metodológicos que, sin embargo, son valiosos puntos de partida que son abstraídos de sus luchas diarias por la sobrevivencia.

En nuestro medio, la metodología para incorporar la perspectiva de género en los programas y proyectos del desarrollo local, está en un proceso de desarrollo que no ha sido lo suficientemente documentado y sistematizado. Sin embargo, se conoce de variadas experiencias que se esfuerzan por hacer un trabajo serio y planificado que indudablemente en el futuro harán aportes para la elaboración metodológica adecuada a esta nuestra realidad pluricultural y multilingüe de grandes rezagos socioeconómicos.

Precisamente, este trabajo de tesis quiere ser una modesta contribución a la elaboración metodológica porque de cierta manera, intenta recoger, ordenar y divulgar una experiencia concreta de un grupo de mujeres que con su participación política pasada (ámbito público) rompieron esquemas. Esas mujeres en su papel actual, en el trabajo de desarrollo de su comunidad, se adhieren al conjunto de mujeres guatemaltecas desarrollando una experiencia específica con aportes propios en perspectiva.

## **7.2 EL PROCESO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA REALIZADA EN NUEVOS HORIZONTES**

### **7.2.1. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

#### **a. El diagnóstico situacional de las mujeres**

Se puede decir que en la etapa de incorporación inicial la realización de diagnósticos no constituyó ningún problema. Se llevaron a cabo en función de varios ejes temáticos de la incorporación, y las mujeres desmovilizadas fueron también consultadas en su momento para contar con un diagnóstico de su situación. Ellas expresaron sus percepciones acerca de sus necesidades, ( Diagnóstico de la Situación de la Mujer Desmovilizada, Septiembre 97, documento.)

Las necesidades abundantemente expresadas por las mujeres en ese diagnóstico, fueron sobre todo relacionadas a la capacitación y educación, así como el tema de la participación en las nuevas condiciones. En cuanto al tema de los proyectos productivos, apenas si fueron abordados, el diagnóstico no arrojó más que la preocupación de las mujeres por el empleo y porque consideraban que "llegaran luego los proyectos productivos... "

Para todos y especialmente para las mujeres, la incertidumbre de los primeros tiempos de la incorporación afectaba de alguna manera e impedía visualizar de manera más objetiva y segura por parte de los implicados e implicadas, acerca de su futuro, sus necesidades y sus prioridades. Apenas se podían prever los enormes retos que supuso la tarea inédita de la incorporación en el contexto global guatemalteco.

Aún con todo, los diagnósticos iniciales fueron un apoyo útil y básico para orientar los planes. Posteriormente, y, en el caso de Nuevos Horizontes, para la planificación de las actividades productivas el método común para la implementación del Subprograma de Incorporación Productiva fueron las Asambleas comunitarias. El camino consistió en que las entidades de apoyo proponían las acciones y la comunidad las aprobaba o no. De esto dan fe las mujeres, "... aquí toda la comunidad decide, porque han participado hombres y mujeres..."

Para iniciar la incorporación productiva de las familias de Nuevos Horizontes se elaboró, a partir de un estudio agrológico de la finca, un Plan de Manejo Global, la propuesta abarca un período de quince años. Dicho Plan propone el desarrollo de proyectos productivos como: producción ganadera, reforestación, cultivo de rosa de jamaica, xate y ecoturismo.

Todas estas propuestas, según el mencionado documento, fueron ampliamente discutidas en la comunidad.

La organización ALTERTEC hizo el perfil de los proyectos, lo presentó a Junta Directiva, quien lo llevó a consulta a la comunidad y posteriormente lo presentaron al programa PAREC para que esta se encargara de gestionar los recursos para el financiamiento. ( Taller grupo de mujeres Nov. 1999)

Más adelante veremos cuánto están representadas las mujeres en estas decisiones comunitarias y, consecuentemente, hasta dónde inciden en el diseño de las actividades productivas comunitarias.

#### **b. Consideraciones sobre las Necesidades Practicas y los Intereses Estratégicos de las mujeres**

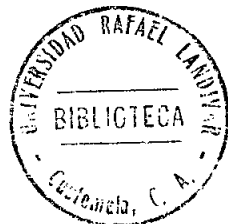
El Plan de Manejo Global de la Finca Nuevos Horizontes, diseñado por ALTERTEC, plantea los objetivos de "responder a los retos de obtener la capacidad de pago del crédito adquirido para la compra de la finca y atender las necesidades de seguridad alimentaria de los habitantes de la Cooperativa". No aparece en el documento del Plan análisis alguno de las consideraciones a hacer sobre las necesidades e intereses de las mujeres relativas a su papel en la propuesta productiva. Siendo esta una propuesta de carácter técnico sobre todo, no esperaríamos encontrar un análisis exhaustivo, como no lo hay de otros temas relativos.

Sin embargo, siendo el Plan un ejercicio de planificación de fundamental importancia para la Cooperativa Nuevos Horizontes, resulta lamentable el vacío que implica no haber previsto o visualizado actividades productivas específicas para las mujeres de acuerdo a su propia condición. Al menos no aparece así especificado. Esto no significa que otras opciones no puedan abrirse, o modificarse a las ya planteadas en el documento. De hecho un grupo de mujeres ha continuado trabajando para identificar actividades que puedan ser mejor combinadas con su actual rol reproductivo. Además ellas han tratado de obtener apoyo ante otros organismos.

#### **c. Quienes inciden y determinan el tipo de Actividad Productiva.**

Durante la investigación se trató de obtener de las mismas mujeres la valoración de su participación en las definiciones de los proyectos incluidos en el Plan de Manejo de la finca. Las mujeres, en su mayoría, opinaron que ha habido participación de las mujeres, pero muy poca (con relación a cantidad) y que esta ha sido muy pasiva, porque ... "casi no hablamos".

De acuerdo a su información, la cantidad de mujeres que se involucraron en el proceso de definición de los proyectos fue de 38, esto relacionado con el total de mujeres de Nuevos Horizontes parece relativamente limitado. En esto tiene mucho que ver el hecho de que



para la participación en el proceso de definiciones de planes como éste, se ha hecho énfasis en la participación solo de aquellas mujeres que, según las listas oficiales, son calificadas como beneficiarias directas de los programas. En Nuevos Horizontes la lista inicial de beneficiarias directas era de 40. Según informes de la Junta Directiva Comunitaria, durante el año 1999 hubo al menos 8 renunciaciones de mujeres beneficiarias por varios motivos aparentes, entre ellos, enfermedades, los cuales más adelante analizaremos.

Así que de 115 mujeres en total de Nuevos Horizontes solo alrededor de 38 tuvieron participación en el proceso de definición que consistió en reuniones y Asambleas comunitarias.

En el caso de los hombres los 115 jefes de familia son calificados como beneficiarios directos. De acuerdo a este dato y a la metodología observada en las reuniones y Asambleas, las definiciones de los proyectos contenidos en el Plan de manejo están determinadas por las opiniones de los hombres de la comunidad, con lo cual se explica la omisión de aspectos relacionados con la condición de las mujeres en este plan.

#### **d. ¿ Cuánto incidieron las condiciones del financiamiento en esta fase?**

En general las valoraciones al respecto son muy críticas, es común entre las y los desmovilizados hablar de atrasos en el financiamiento de los proyectos o programas. Y en el caso de Nuevos Horizontes no es la excepción. Como se sabe, las condiciones económicas de las y los desmovilizados por la guerra son precarias, son familias que han tenido que recomenzar su vida desde cero, así que los recursos de la cooperación son decisivos para emprender cualquier actividad de incorporación a la sociedad.

Por otro lado, no se conoce de ningún estudio, diagnóstico o programa para la incorporación que prevea recomiende hacer inversiones específicas para las mujeres desmovilizadas en razón de su condición de clara desventaja genérica ante los desmovilizados, salvo aquellos que han tenido un fin específico.

Los programas hasta hoy diseñados e implementados, tampoco poseen recursos específicos para la implementación de actividades adicionales para las mujeres.

### **7.2.2. IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

#### **a. Participación de las mujeres en los espacios organizativos comunitarios.**

La dirección de la implementación de las actividades productivas de la comunidad recae en la Junta Directiva General, electa cada año, según respuestas de las propias mujeres. Esta responsabilidad es compartida con las comisiones de trabajo. En la actual Junta Directiva figura una mujer. Este órgano decide en qué actividades deben participar

las mujeres y sobre la base de esto el Comité de mujeres organiza al interior del mismo las tareas encomendadas diaria o semanalmente, según los planes.

En apoyo a los programas de construcción de la vivienda e infraestructura comunitaria, se accedió al Programa de Alimentos por Trabajo, que consiste en que se provee a la comunidad de recursos financieros para la adquisición de alimentos, según jornal aportado por cada jefe o jefa de familia. Este programa establece que el mismo debe ser administrado por comités de mujeres de la propia comunidad quienes se benefician del mismo, de manera que este es el único programa que es administrado por el Comité de mujeres.

Puede decirse, con mucha seguridad que la participación de las mujeres en las actividades productivas se establece sobre todo en la fase de ejecución de las actividades, como se detallará más adelante. Su participación en la fase de implementación es tan limitada como en la fase de definición de las actividades.

De manera que a la hora de la organización de las tareas, las consideraciones respecto los horarios y las actividades adicionales de las mujeres no están presentes pues se establecen los mismos horarios generales de trabajo para hombres y mujeres. Esto tiene como consecuencia la dificultad para las mujeres de hacer compatible sus horarios de trabajo de la casa, con sus horarios de trabajo del campo o fuera de la casa. Además hay que tomar en cuenta el recargo excesivo de trabajo que implica cumplir un jornal de trabajo fuera de la casa como todos y cumplir también con la jornada de trabajo dentro de la casa. Esta situación se da especialmente con las mujeres que son beneficiarias directas.

Ante esta situación son comprensibles las razones por las cuales varias de las mujeres renunciaran a su derecho de ser beneficiarias directas, lo que significa en concreto que ya no podrán acceder a su propio lote para vivienda y a una parcela de tierra, inicialmente.

En cuanto a la salud reproductiva de las mujeres, fue motivo de preocupación de parte de la Junta Directiva comunitaria, la asignación de otras tareas a las mujeres embarazadas. No se precisó en qué momento del desarrollo del embarazo, pero se buscó que hicieran actividades que no representaran un esfuerzo físico fuerte que fuera a dañar a la mujer o al producto. Sin embargo hay más de dos casos documentados de embarazos interrumpidos cuya causa ha sido difícil de diagnosticar si estuvo relacionada con el exceso de carga de trabajo a que fueron sometidas las mujeres en ciertos períodos.

En el diseño de los proyectos para el Plan de manejo de la finca no se proponen actividades específicas para las mujeres, o sugerencias organizativas para una mejor combinación de estas y la maternidad, lo cual es necesario dado que el promedio de edad de los habitantes de Nuevos Horizontes es de 30 años, según datos del censo. Como se sabe, 30 años es una edad altamente reproductiva en nuestro medio.

### **7.2.3. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

#### **a. Criterios para la asignación de tareas a las mujeres**

Al parecer se tomó la previsión de seleccionar las tareas que no representaran excesivos esfuerzos físicos para las mujeres. Según la Junta Directiva la mayor parte del tiempo se tuvo ese cuidado, aunque algunas veces prevaleció el criterio del igualitarismo.

El tipo de tareas que las mujeres realizaron y siguen realizando varía en dependencia del tipo de actividad o proyecto que se esté ejecutando en el ámbito comunitario.

Por ejemplo, durante el primer período de asentamiento en la finca, hubo la necesidad de hacer potreros y rehabilitar los existentes. Este fue además un periodo de intenso trabajo en la construcción de las viviendas de las familias, y en levantar la infraestructura comunitaria, como agua entubada, letrinización, trazado urbanístico, arreglo de calles, escuelas, y otros.

A la par del trabajo anterior, la comunidad tenía que realizar las tareas productivas, para asegurar la subsistencia, reorganizarse, mantener y fortalecer los organismos comunitarios creados en los primeros momentos de la desmovilización.

En todos estos trabajos las mujeres estuvieron presentes y activas. Además colaboraron también en la Atención a la salud comunitaria, prestando sus servicios en la clínica que funciona en la comunidad, por supuesto que hay comadronas y las que se encargan de cuidar y atender a los niños y niñas en el Centro de Atención Infantil, mientras sus madres trabajan.

#### **b. Tareas asignadas a las mujeres**

En esta sección nos referiremos a las tareas concretas que las mujeres desempeñan como parte de las actividades productivas. En los anexos se incluyen matrices que resumen la información recabada en los distintos momentos del estudio.

En el proyecto de reforestación, ellas ayudaron en la fase del vivero, a recolectar estiércol, colar la tierra, llenado de bolsas, hacer los hoyos, el trasplante de la planta y la siembra en el lugar definitivo. También participaron en la siembra y riego de las plantas.

Durante los periodos de siembra del maíz, en la limpia, acarreo de agua para la fumigación y, en ocasiones, en la cosecha en parejas.

En los potreros, participaron en el chapeo o limpia de los mismos. Esto es un trabajo muy duro, toda vez que se trata de limpiar con machete, áreas donde ha crecido toda clase de "monte, chiquito y grande" bajo un sol fuerte y muchas veces cuidando a los hijos a la vez. Es de aclarar que durante los años 1998 y 1999 las mujeres trabajaron en las labores del campo y cuidando a los hijos al mismo tiempo ya que el Centro de Atención a los Niños y Niñas empezó a funcionar hasta el presente año.

La rehabilitación de los potreros fue un trabajo que llevó varios meses en un primer periodo, pues las tierras que los desmovilizados habían adquirido habían sido explotadas para crianza de ganado vacuno durante mucho tiempo. Por ello hubo que reacondicionar los potreros y hacer nuevos, ya que aprovechando la vocación de la finca se determinó empezar con una crianza de ganado para la comunidad, uno de los primeros proyectos productivos del Programa de Incorporación productiva en la fase inicial de emergencia.

Eventualmente, ellas han trabajado en siembras de hortalizas comunitarias. Posteriormente por dificultades se determinó que las hortalizas quedaban a cargo de cada familia.

Es necesario señalar aquí el importante aporte de las mujeres en el trabajo de construcción de las viviendas, ya que es un trabajo que ha necesitado gran inversión de tiempo y que todavía no concluye. Para las mujeres este proyecto ha implicado tareas como, acarreo de agua, acarreo de cemento, acarreo de otros materiales, descargar materiales, pintura de la estructura de hierro..."ayudando en lo que sea a los albañiles".. Todo esto debiendo atender al mismo tiempo a los niños y niñas.

### **c . Horarios y Jornadas**

Según las propias mujeres, inicialmente durante varios meses, el horario establecido para todos y todas fue el mismo, variando a veces del tipo de tarea. Hay trabajos que se hacen por tarea, es decir se asigna a todos la misma cantidad o meta a cumplir, y depende de la rapidez con que se trabaja así se concluye y la persona está libre.

En los trabajos que se regían por un horario, fueron en su mayoría de 7 de la mañana hasta las 15 horas, o bien de 6 de la mañana hasta las 14 horas, dependiendo de las condiciones del clima. Durante el verano los horarios de trabajo en el campo empiezan más temprano para evitar las horas de sol más intenso.

Posteriormente, las mujeres solicitaron se les rebajara las horas de trabajo en el campo a ellas, ya que estaban teniendo jornadas muy agotadoras, pues al regresar del campo debían seguir trabajando en las labores de la casa, además tenían que levantarse más temprano que los hombres, pues debían dejar preparada la comida para el día. La Asamblea accedió a rebajarles la jornada en dos horas aproximadamente.

La organización del trabajo comunitario que incluye desarrollar las actividades productivas, las de construcción de viviendas y sus servicios, y el trabajo organizativo mismo, se hace a través de planes semanales en los que están incluidas todas las personas beneficiarias del programa de incorporación que en este caso lo determina en gran medida el ser beneficiario de la tierra. Las personas calificadas como beneficiarias, son alrededor de 115 hombres y 38 mujeres. Varias mujeres renunciaron a este beneficio, renunciando con ello al derecho a la parcela de tierra y a los beneficios de la explotación de la misma. El resto de mujeres pasa a la categoría de beneficiarias indirectas. Por ahora la tierra está distribuida en gran parte a la explotación colectiva, y otra parte repartida en pequeñas parcelas para el trabajo familiar.



## **7.2.4. INCIDENCIA DE LAS ENTIDADES DE APOYO AL PROCESO DE INCORPORACIÓN PRODUCTIVA**

### **a. Papel de la Comisión Especial de Incorporación - CEI-**

Esta comisión es de carácter tripartito (Gobierno, URNG y Comunidad Internacional), y funcionó hasta 1999, año en el que se estableció el organismo ECO (Equipo de Coordinación) para el respectivo seguimiento a la Incorporación.

La CEI se ha encargado de operativizar el Acuerdo de Bases para la Incorporación. A este nivel se establecen los diseños y concepciones del programa de Incorporación en sus diversos componentes, entre ellos el fundamental de Incorporación productiva. Además se concretan los respectivos apoyos financieros y se da seguimiento al proceso.

La CEI se ampara en el Acuerdo de Incorporación, el cual define que las mujeres, los niños y discapacitados son considerados como personas "de alta vulnerabilidad"; pero va más allá de esta limitada definición enriqueciéndola con elementos de otros Acuerdos sustantivos que se refieren a la situación de las mujeres. Así es como la CEI reconoce que debido a una situación de desigualdad social se deben desarrollar acciones adicionales en favor de las mujeres incorporadas, ya que ellas no son ajenas a esa situación general de las mujeres. De esa manera, establece la perspectiva de género como un eje que debe imprimirse a todo el programa de Incorporación.

Es así que se crea un Equipo de Género que tendría como función principal desarrollar las respectivas acciones para darle concreción al eje de carácter transversal y de materializarlo a través de todos los subprogramas de la Incorporación. La CEI establece los apoyos necesarios para la realización de la misión del Equipo.

### **b. Papel de la Fundación Guillermo Toriello.**

En abril de 1997, se crea la Fundación Guillermo Toriello, para acompañar y apoyar la implementación y ejecución de los proyectos y subprogramas de la Incorporación junto a los desmovilizados y desmovilizadas.

La Fundación profundiza el compromiso de trabajar en favor de la igualdad de las mujeres incorporadas al establecer como un principio de trabajo la equidad de género. A partir de estos compromisos se inicia un trabajo que se plantea a varios niveles. Por un lado se impulsan acciones específicas dirigidas a las mujeres incorporadas, para fortalecer sus nacientes expresiones organizativas en la nueva condición y su lucha por el desarrollo. Paralelo a ello se debe sensibilizar a las comunidades receptoras de incorporados, y fundamentalmente se debe trabajar para hacer una praxis en la propia FGT alrededor del eje transversal.

Para ello se contó con el apoyo de los organismos directivos de la FGT. Para hacer realidad la inclusión del enfoque de género en los programas se debió transitar etapas que van desde la elemental sensibilización, e ir avanzando en la conceptualización de género. Puede asegurarse que el proceso ha avanzado sin mayores resistencias y con mucho interés

de parte de la mayoría del personal de los equipos que coordinan los diferentes programas y proyectos.

Sin embargo, estos avances hasta ahora significan sólo el establecimiento de condiciones básicas para trabajar por la implementación del enfoque de género. Se ha generado conciencia y se ha adquirido manejo teórico, pero todavía el enfoque de género no se materializa en beneficios tangibles para las mujeres como resultado de su aplicación. Y es que no se dispone aún de las herramientas metodológicas adecuadas, comunes y específicas a cada uno de los ejes temáticos de la incorporación.

Por ello los diversos programas y proyectos no reflejan aún ni en sus documentos ni en forma operativa, la inclusión de la perspectiva de género en sus objetivos, actividades y resultados. Por supuesto que es una preocupación y un interés pero que todavía se limita a enunciados.

Por ahora se han establecido indicadores de logro aplicables a algunos programas como vivienda, programa productivo y salud Comunitaria. La aplicación de estos indicadores de género en los programas mencionados establece medidas y acciones que fortalecen la participación, organización y capacitación de las mujeres.

### C. **Papel de la Comunidad Internacional.**

En innegable el decisivo papel que la Comunidad Internacional ha jugado en el Proceso de Paz, y en el caso de la incorporación de los miembros de URNG a la legalidad, ha formado parte de la CEI, y posteriormente ha dado seguimiento al ECO.

Particularmente se reconoce el especial estímulo que ha habido para apoyar el trabajo en favor de las mujeres desmovilizadas, facilitando los recursos requeridos para sentar las condiciones institucionales en el proceso de la inclusión de la perspectiva de género en el Programa de Incorporación.

### 7.3. **ANÁLISIS DEL PROCESO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA A LA LUZ DE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

De acuerdo al Diagnóstico de la situación de la mujer Desmovilizada, citado arriba "... por venir de una lucha organizada que le exigió tomar y asumir grandes decisiones, (la mujer desmovilizada) representa un potencial humano en cualidades que se deben atender, desarrollándola, potenciándola, a través de crear condiciones y oportunidades para su inserción económica plena, en su formación, capacitación y educación que le ayude a proyectarse en el plano individual y colectivo."

En el mismo Diagnóstico encontramos también la siguiente conclusión. " En el actual proceso de incorporación, se observan retrocesos significativos, lo que puede verse claramente reflejado en la organización de la vida diaria en los albergues, donde a las mujeres se les ha ido relegando, lenta y sutilmente, al papel tradicional y lo peor del caso es que las mujeres lo asumen de manera natural. (Documento citado, Pág. 8)



El proceso de incorporación a la Vida Legal de las miembros de URNG, ocurrió en una sociedad de estructuras fundamentalmente patriarcales. La sociedad guatemalteca, conformada por 23 pueblos reconocidos, ha sido poco sensibilizada por las luchas feministas del mundo. Por supuesto que también se explica por las condiciones del desarrollo y un Estado tradicionalmente autoritario conservador y militarista.

De manera que las mujeres incorporadas, después de transitar por la participación en el ámbito público (lucha político\_ militar), se ven nuevamente obligadas a volver a su rol tradicional de cocineras, lo cual en un principio motivó mas de un reproche, pero en cierta forma se comenzó a asumir como algo irreversible.

A ello se sumaron las penurias económicas, la pobreza de las desmovilizadas. Muchas de ellas al momento de salir de los campamentos de desmovilizados solo contaban " con el costal de ropa que les dio la Cruz Roja". Quizá para quienes hayan aprendido a valorar lo esencial de las y los seres humanos la pobreza económica no sea lo más significativo. Pero las desmovilizadas debieron empezar de cero, encontrando además un tejido familiar destruido o adverso, del que probablemente todavía no son parte. En fin, debieron empezar a construir de nuevo sus redes familiares y sociales. Las incorporadas se vieron disminuidas en este proceso, pues sus conquistas no son ahora valoradas, lo que aprendieron a hacer durante la etapa anterior no encuentra " lugar en el mercado de trabajo". Sus aportes al logro de la Paz no son visibles, no son reconocidas por la sociedad a la que se han incorporado.

Si bien algunas de estas condiciones de la incorporación no son exclusivas de las mujeres, son ellas, las mujeres desmovilizadas quienes han cargado con mayores desventajas de género. Estas son las que queremos evidenciar al revisar y haber un balance de la situación del grupo de mujeres desmovilizadas e incorporadas de la Comunidad de Nuevos Horizontes, partiendo de un punto central y fundamental para la incorporación como es la incorporación productiva.

### **7.3.1. Impacto de los proyectos productivos en las mujeres a nivel personal o individual**

a. ¿Que beneficios inmediatos obtuvieron las mujeres de los proyectos?

De los beneficios que las mujeres identifican como inmediatos se cuentan los jornales remunerados del proyecto de reforestación, pues es uno de los pocos proyectos que contó con una actividad remunerada de inmediato. Así que hombres y mujeres que participaron en alguna de las tareas de este proyecto recibieron veinticinco quetzales. Según la Junta Directiva, todos y todas podían acceder a este trabajo pagado, sin embargo la mayoría de los que accedieron fueron los hombres, " a las que fueron a trabajar les pagaron lo mismo", opinaron las mujeres, tratando de explicar que en esto no hubo discriminación hacia las mujeres.

Al preguntarles por qué solo unas pocas habían participado en este tipo de tarea dijeron que, empezando porque no todas son beneficiarias, y luego porque a pesar de que esta actividad se abrió a todas de forma opcional, la mayoría prefirió no participar porque en la

casa estaban atrasadas con el que hacer. Lo anterior habla por sí solo de la nula valoración que se le da al trabajo de las mujeres o trabajo reproductivo. Las mujeres mismas dicen " que a las que fueron a trabajar sí les pagaron" pues no consideran el trabajo de casa como trabajo, y por ello no se considera digno de remuneración.

Además, a veces el marido no las deja ir a trabajar. Esta razón y el doble trabajo que tienen, son las causas más reiteradas por las que no todas las mujeres aprovecharon el beneficio de un jornal pagado de inmediato.

En cuanto al uso que le dieron a este dinero dicen que lo invirtieron en la comida de la familia, y que eso lo decidieron entre los dos, es decir ella y su pareja. En la situación de precariedad en que estas familias se encuentran, es fácil entender el uso prioritario que tienen esos recursos ganados por las mujeres. Como se ha observado, en general, si las mujeres tienen un centavo en las manos no piensan en resolver sus propias necesidades, sino que pensarán principalmente en función de las necesidades del grupo familiar, de los demás, en este caso de sus hijos y su marido. Así han sido educadas, a pensar en los demás antes que en sí mismas.

Definitivamente no conocemos ninguna experiencia en nuestro medio en la ejecución de proyectos productivos asociativos o comunitarios en los que se haya diseñado y contemplado la valoración y remuneración del trabajo reproductivo de las mujeres, entendiendo que este trabajo reproductivo que realizan las mujeres en el ámbito de su casa es un trabajo de sostén fundamental para cualquier proyecto productivo en los que su marido participe. Si las mujeres no preparan la comida de su marido, si no traen el agua y la leña para preparar los alimentos de su marido, si no cuidan la casa de su marido, si no lavan y arreglan su ropa, este no podría desempeñarse con la efectividad requerida en cualquier actividad productiva que se trate.

Las sugerencias de las entidades de cooperación internacional para introducir la perspectiva de género en las acciones del desarrollo comunitario son bienvenidas, pero ni estas agencias ni las propias comunidades beneficiadas de estos apoyos, están en disposición de hacer cambios substanciales en el diseño o en la práctica de los proyectos haciendo una valoración monetaria del trabajo de las mujeres para que este trabajo esté incluido como sí están incluidas otras actividades relativas al proyecto.

Por supuesto que las acciones comunitarias para su propio desarrollo se sostienen en gran medida del aporte comunitario; las agencias solo cooperan de forma complementaria con el desarrollo local y nacional. Sin embargo a las mujeres les toca hacer doble aporte. El aporte que se valora como el aporte comunitario, y el otro aporte que no se valora por parte de ninguno y que ni siquiera se visibiliza.

Las mujeres reconocen que, si bien no han obtenido ingresos monetarios por su participación en actividades productivas, sí han obtenido beneficios, como por ejemplo contar con una vivienda, con agua entubada domiciliar, con pilas para lavar, calles arregladas, con servicios clínicos de salud, escuela para los niños y Centro de Atención a los Niños. A las mujeres les agobia y angustia la comida de la familia, pues en más de una

ocasión no han podido cosechar los siembras de maíz por condiciones climáticas, sequía u otros, pues no tienen ninguna otra fuente de ingresos.

Algunas mujeres estiman que con la implementación de los proyectos en general, los hombres son quienes se han beneficiado más que las mujeres. Esto solo es compartido por la mitad de las mujeres que participaron en un taller; ( taller, noviembre de 1999) las razones que expresan son que los hombres descansan más. La otra mitad de las mujeres piensan que los hombres trabajan más intensamente y que por eso merecen descansar más.

Es seguro que esta estimación se debe a la poca valoración que tienen las mujeres de su propio trabajo y la baja autoestima sobre sí mismas. Si el trabajo de los hombres es el que usualmente se remunera, entonces ése será valorado. El trabajo de las mujeres no se valora, ni el doméstico, ni el trabajo agrícola que es considerado como de "ayuda" al trabajo agrícola de hombres.

A menudo vemos mujeres en el campo trabajando a la par de su marido, pero al regresar ambos a la casa al final de la jornada, mientras el se descansa en la hamaca, ella se dedica a prepararle la comida.

Las mujeres señalaron como dificultades para acceder a los beneficios de la participación en los proyectos productivos comunitarios, los siguientes: el hecho de no ser beneficiaria directa, que tienen que trabajar en la casa y al mismo tiempo en el campo y que a veces el marido no la deja salir a trabajar.

#### **b) La salud de las mujeres y los proyectos productivos**

Se señala que durante el periodo de la incorporación, las mujeres igual que los hombres recibieron atención médica que incluyó además de un chequeo general, para ellas un análisis llamado "papanicolau".

Sin embargo varias de ellas tienen enfermedades pendientes de atenderse, aparentemente son enfermedades que con las que cargan desde el tiempo de la guerra.

Es evidente que las enfermedades de ellas y de sus hijos ha sido una de las principales causas aparentes por las que se han visto obligadas a renunciar al derecho de beneficiarias directas, a su derecho a la tierra y proyectos productivos. Ser beneficiaria directa implica la participación en cualquier tarea de la construcción y de la producción; de manera que para las mujeres desmovilizadas de Nuevos Horizontes ser beneficiaria directa significa al menos hacer una doble jornada de trabajo diario, el asignado por la comunidad y el asignado en la casa. Las mujeres que renunciaron dijeron que lo hacían porque se enfermaban mucho, que no aguantaban tanto trabajo y que también estaban descuidando a sus hijos y éstos se estaban enfermando.

Así vemos que la causa de las enfermedades fue la sobrecarga de trabajo para las mujeres, sin consideraciones de horario alguno, ni condiciones de género que en el caso de este grupo de mujeres es, entre otras cosas, que no han sido formadas físicamente ni están habituadas en su mayoría al trabajo agrícola. Obviamente las mujeres han sido formadas por siglos para el rol reproductivo, y no se puede pensar que de un día a otro ellas puedan

asumir con el mismo ritmo que los hombres el trabajo agrícola, menos aún asumir dos jornadas de trabajo en un mismo día, todos los días.

En nuestro medio se han aplicado diversas concepciones de trabajo relativas a la participación de las mujeres en el desarrollo. Existen organismos que impulsan la participación de las mujeres en los proyectos productivos, y estimulan principalmente aquellas actividades que son una extensión del trabajo reproductivo de las mujeres, dado que esto es, según muchos consideran, lo que se les facilita hacer a las mujeres. Los beneficios que tienen estos proyectos no siempre compensan la sobrecarga de trabajo que supone para las mujeres.

Es común que los proyectos productivos diseñados para las mujeres se traten de crianzas de animales domésticos, artesanías como tejidos, alimentos en conservas, corte y confección, y otros relacionados con su rol tradicional.

Además, los montos asignados a los proyectos de las mujeres son casi siempre mucho más pequeños con relación a los montos que se asignan a proyectos diseñados para colectivos de hombres. Sin embargo en los programas de pequeños créditos para proyectos productivos dirigidos a mujeres, éstas han demostrado el cumplimiento de los compromisos en lo relativo al crédito. De acuerdo con la experiencia de personas que han realizado evaluaciones de la aplicación de este tipo de proyectos " las mujeres tienen bajo porcentaje de mora con relación a los hombres, ellas son más responsables en el manejo de sus créditos". (Alberto López, Evaluador de proyectos productivos, entrevista)

Por supuesto que este tipo de actividades puede representar para las mujeres beneficios mucho mayores si son acompañados de acciones de capacitación, de reflexión a su autoestima, de sus derechos ciudadanos, de las técnicas apropiadas para el manejo del proyecto, de manera que contribuyan a avanzar y a lograr su empoderamiento.

Lo que queremos enfatizar es que en los proyectos productivos dirigidos a las mujeres no solo deben considerar sus necesidades prácticas como, propiciar un pequeño ingreso económico que beneficie a ella y a su familia, (necesidades prácticas), sino que al mismo tiempo propicien y estimulen que a través del ingreso obtenido por la realización de esa actividad, aprenda a ejercitar su creatividad y su derecho a decidir por sí misma, a pensar también en sus propias necesidades y a decidir como resolverlas sin tener que consultar a su marido por sus propias cosas, y a hacer un uso adecuado de sus propios recursos. De otra manera, los proyectos productivos que no toman en cuenta estas consideraciones presentan situaciones comunes como éstas: mujeres que se quejen que su marido "se emboló con el producto de la venta de la gallina que ella crió" o "que ella le deba preguntar al marido cuando y en cuanto vender el marrano que ella ha engordado."

En el diseño de proyectos o actividades productivas dirigidas a mujeres o colectivos mixtos, se deben considerar aspectos como a) la sobrecarga de trabajo que un proyecto puede implicar para las mujeres; b) la combinación de los horarios de trabajo ya que ellas deberán acoplar su trabajo reproductivo con el del proyecto; c) promover acciones dirigidas a lograr el empoderamiento de las mujeres, pues los proyectos no se deberían ver solamente para

para las mujeres que ante los rompimientos de las relaciones deben asumir los papeles de padres y madres a la vez.

La situación de mujeres solas con hijos, es quizá la situación que desde lo económico plantea las mayores dificultades. Si la doble jornada de trabajo de las mujeres ya es difícil y agotadora con horarios que empiezan a las 4 de la mañana, es mucho más difícil para una mujer que debe cumplir múltiples papeles familiares y dobles jornadas de trabajo comunitarias.

Por supuesto que la Comunidad de Nuevos Horizontes posee valores y principios como la fraternidad y la solidaridad, que son un punto de apoyo para las mujeres solas pero hay una situación objetiva de recursos económicos que es determinante.

En este sentido, las mujeres cabeza de familia necesitan apoyos para su desarrollo. Es importante considerar su situación de manera integral. Si para las mujeres que cuentan con el apoyo relativo de sus parejas ya es difícil, más lo será para quienes no cuentan con el apoyo de los padres de sus hijos. Es aquí donde necesitamos retomar los conceptos tradicionales de familia, ya que el concepto tradicional de familia nuclear ya no corresponde a las condiciones sociales de hoy; las familias han evolucionado de distintas maneras y tamaños. Y muchas de esas familias son realmente organizadas y conducidas por las mujeres, aún con la presencia del varón. Por ello, especialmente las mujeres cabeza de familia necesitan ser protegidas por normativas legales de carácter integral. Esto es una necesidad expresada por mujeres campesinas, en vista de sus necesidades de vivienda, tierra, créditos, prevención en caso de separación de las parejas, y otros aspectos urgentes de considerar.

#### **e . Los roles asumidos en el ámbito de la familia**

En otra parte del Diagnóstico de la mujer desmovilizada se dice que "en la montaña las mujeres y los hombres aprendieron múltiples trabajos y como desarrollar muchas tareas. Los oficios que podían considerarse domésticos, fueron igualmente compartidos por hombres y mujeres".

A lo largo de este trabajo hemos reiterado necesidad de visualizar la doble carga de trabajo de las mujeres, como es el caso de Nuevos Horizontes. Durante los primeros tiempos de la incorporación, las desmovilizadas se vieron obligadas por las circunstancias y su propia pareja a confinarse paulatinamente y de nuevo a las tareas domésticas. Al principio de este capítulo hemos discutido las causas históricas que originan la asignación de estos roles a mujeres y a hombres. Sin embargo no está fundamentado que deban mantenerse, la principal razón es que impiden a las mujeres desarrollarse como personas, de forma individual. El rol doméstico o ámbito privado asignado solo a las mujeres, le impone doble jornada y la esclaviza a un tipo de trabajo que no tiene horario. Todo esto se deriva en la subordinación de las mujeres hacia sus maridos, que junto a otros factores les hace muy difícil el acceso a las oportunidades educativas, de capacitación técnica y de participación cívica y política.

En el caso de las Incorporadas, es necesaria la recuperación de aquellos valores humanos y políticos que guiaron la vida y las relaciones de hombres y mujeres sobre la solidaridad y el apoyo. Evidentemente ello ser asumido ahora desde la perspectiva de la justicia en las relaciones de pareja. También debe ser asumido desde una perspectiva del análisis de las relaciones de género por parte de las mujeres, quienes deben pactar relaciones de equidad con sus parejas en el ámbito familiar que les permita una distribución más justa de los roles y las tareas cotidianas, y que le abra a las mujeres mejores perspectivas de participación en las actividades productivas comunitarias.

La redistribución de las tareas llamadas domesticas es básica para que las mujeres participen en condiciones de igualdad en los proyectos productivos de la comunidad y lleguen a obtener los beneficios en igualdad tanto como sus compañeros.

#### **f. Recreación y Descanso**

La dinámica de trabajo diario es intensa, la Incorporación debió empezar en términos materiales de la nada, y así había que comenzar desde conseguir la tierra, limpiarla, sembrar lo principal para comer, construir la vivienda, la escuela y arreglar calles, introducir agua, energía eléctrica, abrir el pozo para el agua, tomar parte activa en la elaboración del Plan de manejo de la finca, organizarse para todo esto y hasta apoyar en la recién pasada campaña electoral.

Las mujeres han estado en esto y en el trabajo de la casa. Los espacios de descanso son pocos, quienes los han aprovechado mejor son los hombres, pues ellos juegan fútbol los domingos y organizan torneos con otras comunidades, lo cual redundo en beneficio de sus relaciones sociales.

Según el reloj de los hombres y el reloj de las mujeres (Ejercicio para cuantificar el tiempo y las tareas de hombres y mujeres), aplicado al grupo focal de mujeres, se establecen periodos de descanso para los hombres al regreso de la jornada del día, en el que a veces descansan o juegan algún deporte o simplemente charlan con los demás. Las mujeres mientras tanto, al término de esta jornada, se dedican a preparar la cena y los domingos los utilizan para ponerse al día en los trabajos atrasados durante la semana. Las reuniones comunitarias o de Comité también son generalmente los fines de semana

#### **g. Los proyectos productivos en la dimensión comunitaria**

##### **a. Su participación en los espacios de decisión comunitaria.**

Descritos ya los espacios en los que ellas participan, conviene revisar cuanto beneficia o dificulta a las mujeres estos espacios en las actividades productivas.

El organismo más importante en la comunidad es la Junta Directiva Comunitaria, a la misma durante el presente periodo, está integrada una mujer, el resto de miembros son varones. De parte de otras mujeres y hombres se valora como positiva su gestión. Dicen que es un gran logro, a pesar de que es una mujer en un grupo de 5 hombres. Opiniones de



la propia entrevistada permiten hacer un balance de los esfuerzos que debe hacer para cumplir la tarea para la cual la eligieron. Ella también es madre y esposa, y debe hacer dobles esfuerzos pues su esposo no asume los roles domésticos en las horas que ella debe dedicar a su trabajo en la JD. Relata que en el caso de los líderes hombres miembros de la Junta Directiva, ellos tienen a sus propias esposas para las tareas de la casa. Por eso ella hace doble esfuerzo para cumplir con su responsabilidad.

A partir de esta experiencia actual, podemos evaluar el reto que representa para las mujeres y en este caso para las mujeres de Nuevos Horizontes, sus motivaciones y su interés para participar en los espacios organizativos comunitarios y específicos. No es raro escuchar en los hombres, críticas como ésta "a las mujeres se les da su espacio pero no lo aprovechan..." "Las mujeres cuesta que asuman un cargo en la comunidad"...o.. " aquella es lista pero no la deja su marido"

En realidad la participación de hombres y mujeres en el desarrollo local es condición básica, y eso implica tiempos adicionales, reuniones, asambleas, capacitaciones, gestiones, viajes, y otros.

Sin embargo para las mujeres, aparte de vencer sus miedos de género, deben estar a la par de los hombres a la hora de las discusiones de los problemas colectivos, tomando en cuenta que las mujeres no han tenido las mismas oportunidades de capacitación. Su participación en estos organismos siempre representará más retos para las mujeres.

Por otro lado, es común que al interior de estos organismos se delegue en la mujer tareas de secretaria u otras afines a su rol doméstico. Raras veces una mujer es electa presidenta o se le dan representaciones importantes fuera de la comunidad.

#### **b. Las relaciones de trabajo entre hombres y mujeres**

En relación a este tema, el grupo focal confirmaba que "los hombres se portan mal con uno en el trabajo, no valoran nuestra capacidad". Las respuestas del colectivo ante los requerimientos específicos de las mujeres no siempre son de comprensión. Continuamente las mujeres han estado expuestas a estas incomprensiones "si quieren los mismos derechos, que trabajen igual". En esas afirmaciones no se considera que ya las mujeres tienen que cumplir múltiples roles y tareas en el ámbito doméstico.

En general no hay una valoración justa del esfuerzo que hacen las mujeres por aportar al trabajo comunitario. No hay una actitud de colaboración y apoyo de parte del colectivo de hombres hacia las mujeres. Sin embargo hay casos de familias, cuyos compañeros asumen que están obligados a apoyar a sus mujeres, y por lo menos " se levantan con ellas a ayudarlas a moler" . En cualquier caso, las mujeres extrañan los días de la montaña, cuando los hombres cocinaban con ellas para el colectivo y cada uno se lavaba su propia ropa "aunque tuviera compañera".

Se requieren actitudes de mayor comprensión y apoyo de parte de los hombres para superar las dificultades propias de las mujeres, como son sus rezagos para el manejo

administrativo de un proyecto. Probablemente se tarden más en aprender estas cosas, pero necesitan apoyo para capacitarse y no ser sustituidas por otros.

Pese a las diversas y múltiples dificultades en las que las mujeres desarrollan su participación en la actividad productiva, las mujeres de Nuevos Horizontes cuentan con condiciones que las ponen en ventaja con relación a otras mujeres. La Comunidad cuenta con una estructura organizativa que avanza hacia su fortalecimiento, cuentan con un tácito apoyo para el desarrollo de su propia organización de mujeres, y bases políticas asumidas en las personas de la comunidad que hacen posible un clima de apertura al dialogo, al planteamiento y a la discusión colectiva, de cualquier problema o situación que afecta a alguno de sus miembros o miembros.

## **CONCLUSIONES Y PROPUESTAS**

### **CONCLUSIONES**

1. En las actividades y proyectos productivos ejecutados en la comunidad de nuevos horizontes, no se ha considerado el enfoque de genero en su totalidad. No se ha hecho una inclusión del enfoque de genero durante las diferentes fases de los proyectos: desde la concepción diseño, organización, implementación y evaluación.
2. La metodología del enfoque de genero en las actividades productivas de nuevos horizontes, ha sido apenas incorporada a partir de algunas medidas que a solicitud de las mismas mujeres fueron consideradas en el transcurso de la implementaron de las actividades productivas. Al respecto se puede citar los ajustes en los horarios de actividades.
3. La introducción del enfoque de genero en las actividades del desarrollo local, implica políticas y acciones de discriminación positiva en favor de las mujeres. No siempre estas acciones encuentran soporte en las deterioradas condiciones socioeconómicas de las comunidades donde se aplican estas actividades.

4. Las instituciones que acompañan, facilitan o apoyan el proceso de incorporación deben asumir su responsabilidad a partir de su papel para proponer y apoyar a las comunidades y grupos de incorporados, procesos de formación que posibiliten condiciones de receptividad y apropiación por parte de los interesados, de nuevas concepciones integrales del desarrollo que incluyen, entre otros factores, la perspectiva de género.

5. las transformaciones de las actuales relaciones desiguales de género serán desde un marco integral de la sociedad. sin embargo las acciones para el desarrollo local que emprenden las comunidades apoyadas por diversos organismos abren posibilidades importantes para elevar la participación de las mujeres a partir de la construcción de nuevas formas de relación entre los géneros.

6. el impacto que se obtenga de los proyectos y actividades productivas dirigidas a mujeres, estará condicionado al abordaje que se haga de las condiciones desiguales en las que las mujeres realizan su trabajo productivo a la vez que sostienen el trabajo reproductivo.

## PROPUESTAS

Enseguida se proponen algunas recomendaciones y/o acciones para la incorporación metodológica de la perspectiva de género en el trabajo del desarrollo local hacia el cual se anima a los incorporados e incorporadas desde la Fundación Guillermo Toriello

a. *Generales:*

1. Considerando el trabajo de desarrollo local como uno de los ejes desde el cual se promueven transformaciones sociales, este se constituye en un objetivo para la implementación de la perspectiva de género en las acciones que de allí generen.
2. Entendiendo que las actuales formas de opresión y discriminación hacia la mujer tienen que ver con factores tipo estructural, histórico y social, por lo tanto las acciones que se emprendan para su eliminación deben ser integrales en el contexto que se ubiquen.
3. Lo anterior empieza por involucrar a todas y todos aquellos actores que se sitúen desde un papel institucional en el mismo.
4. Identificamos tres dimensiones desde las cuales deben converger políticas y acciones hacia un objetivo común: elevar el desarrollo de las mujeres. a partir de que se establece que ellas en la sociedad enfrentan relaciones de género desiguales, en cualesquiera que sea su clase y origen étnico.
5. Así, estas tres dimensiones incluirían fundamentalmente: la dimensión institucional; la propia comunidad y las mujeres mismas.
6. La dimensión institucional. En su papel de facilitadora y animadora de los procesos de desarrollo local, asume diversos apoyos en el orden técnico y de gestión financiera de mayor o menor intensidad. Tiene a la vez una responsabilidad política insoslayable. Por ello es inherente a su función asumir un compromiso mas profundo con las mujeres, contribuir a eliminar la desigualdad de las mujeres, siendo un punto de apoyo a ellas.

La perspectiva de genero proporciona valiosas herramientas e impulsa el estudio de metodología adecuada a las realidades culturales.

Conseguidas las precondiciones para la aplicación del enfoque de genero en el proceso de la FGT, se debe pasar a la elaboración metodológica que permitiría llevar al plano de cada proyecto o programa los objetivos y acciones pertinentes a cada temática.

b. En el diseño de los proyectos

La incorporación del enfoque de genero debe establecerse desde la concepción de un proyecto o actividad, y traducirse en actividades y objetivos concretos a lo largo de todo el diseño del mismo.

De igual manera las fases, sobre todo la parte de la organización para la implementación son especialmente importantes pues tienen que ver con la consideración de los horarios adecuados para las mujeres y el tipo de tarea que se adecua a sus roles actuales.

Si los proyectos o actividades se han concebido para el desarrollo no puede dejarse de lado a las menos desarrolladas de una comunidad: las mujeres.

La caracterización del genero como eje transversal, supone hacerlo manifiesto. Fundamentalmente en los objetivos de cualquier actividad que se trate. y debe traducirse en actividades adicionales, dependiendo de la actividad que se trate, pueden ser actividades para mujeres o actividades mixtas.

La elaboración metodológica debe ser participativa, de lo contrario se corre el riesgo de proponer cosas necesarias y justas pero inviables.

La profundización de los procesos de formación debe acompañar permanentemente las acciones en el terreno.

### C. La Dimensión comunitaria.

En un sentido integral todos somos sujetos de transformación. pero para fines metodológicos conviene ubicar lo que corresponde a cada cual, de manera que la comunidad a quien va dirigida la acción institucional es parte fundamental en este proceso.

Tradicionalmente se ha partido de procesos de formación en genero que pasan por etapas de sensibilización pero que no tienen vinculación con otros procesos de la propia comunidad.

De acuerdo a las condiciones organizativas y políticas de las comunidades creemos que se debe impulsar procesos de diálogos para llegar a establecer pactos comunitarios, es decir pactos entre hombres y mujeres de una comunidad.

Estos procesos de dialogo, deben estar vinculados a acciones de desarrollo concretas que se realicen paralelamente, ya que son las que le dan sustento y motivación. Se dialoga de las dificultades genéricas de las mujeres, que tienen estas en una actividad concreta y se negocia la resolución de esas dificultades concretas cuyo resultado se mediría en el desenvolvimiento de esa acción paralela.

Los procesos de dialogo parten de problemas que las mismas mujeres plantean y que se expresan y afectan cotidianamente, y que se consideran que pueden tener un tipo de solución inmediata además de las de largo alcance.

Al principio estos proceso deben apoyarse en facilitadores ajenos a la comunidad, a medida que avanzan pueden ser facilitados por personas de la comunidad con las condiciones requeridas.

Por aparte los procesos de formación dirigidos a los lideres comunitarios son necesarios para fortalecer el proceso comunitario de dialogo y por supuesto un liderazgo en favor de las mujeres.

d. La dimensión de las mujeres mismas

Los procesos de dialogo tienen dos partes beligerantes, una parte de estas son las mujeres, que pueden en momentos ser representadas por las expresiones organizativas existentes o generar otras especificas para esto.

Elas deben identificar el contenido de los diálogos y proponer objetivos del mismo.

El fortalecimiento de sus espacios específicos.

Mientras las mujeres vivan en la actual situación de opresión y discriminación necesitarán mantener y fortalecer sus espacios propios. Los espacios propios son por excelencia sus espacios de comunicación, de capacitación, de organización fundamentalmente.

Incentivar su acceso a los espacios mixtos de decisión comunitaria, de esa manera es posible hacer llegar a los espacios de decisión comunitaria las necesidades de las mujeres para que estas sean abordadas y consideradas en la planificación de las actividades comunitarias.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

Acuerdos de Paz suscritos por Gobierno y Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca. En Diciembre 1996. Publicación de URNG, Guatemala 1996.

*Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra la Mujer.* Convención Belén Do Para.

Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Organización de Naciones Unidas 1979. Departamento de Información Pública de Naciones Unidas. (Documento) 1996.

*Cuando las Mujeres Mandan.* Alan Cordero. Coordinador. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO- San José, Costa Rica. 1998.

*Diagnostico de la Situación de la Mujer Desmovilizada.* Fundación Guillermo Toriello. Guatemala, 1997.

*Diez Palabras Clave sobre Mujer.* Celia Amoros Directora. Editorial Verbo Divino. Navarra España. 1995.

*Etnicidad y Género.* La autonomía de un nuevo pacto con las mujeres. Lagarde Marcela. (Folleto) México, 1996.

*Género y Feminismo.* Lagarde Marcela. Segunda Edición, Editorial Horas, Madrid España. 1997.

*Glosario de Género.* Grupo Consultivo de Género. Ministerios de Agricultura y Ganadería y Grupo Consultivo de Género –MAGA- GCGEMA- Guatemala 1994.

*Guatemala: El rostro rural del desarrollo humano.* Sistema de Naciones Unidas. Guatemala. Edición 1999.

*Historia de las Mujeres en España.* Garrido Elsa. Editora. Editorial Síntesis. Madrid, España. 1997.

*Iniciación a la Practica de la Investigación.* Echaerandi Luis. Universidad Rafael Landivar. Guatemala, 1996.

*Movimiento de Mujeres en Centroamérica.* Aguilar Ana Leticia. Programa Regional La Corriente. Centro Editorial de la Mujer. Managua, Nicaragua. 1997.



*Manual de una Propuesta de Enfoque de genero en IBIS* – Agencia de Cooperación Internacional Danesa. (Folleto) Guatemala, 1995.

*Mujeres después de la Guerra.* Mier Jaqueline. Tesis de grado. Departamento de Estudios de Desarrollo. Universidad Uppsala. Suecia. 1998.

*Ley para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia intrafamiliar.* Decreto No. 97-96. Congreso de la República. Litografía Moderna, Procuraduría de los Derechos Humanos. (Folleto) Guatemala 2000.

*Plan de manejo global para la finca de Nuevos Horizontes. Periodo 1999 – 2013*  
ALTERTEC, (Documento) Guatemala, 1999.

*Propuestas Ejes temáticos: Socioeconómico y Cívico – político. Foro de la Mujer.*  
(Documentos) Guatemala 1998 – 99.

Plataforma de Acción Mundial. Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer Beijing 1995.  
Comité de Beijing, Guatemala. Magna Terra Editores. 1997.

# ANEXOS

## **GUIA DE ENTREVISTA A MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA COMUNITARIA DE NUEVOS HORIZONTES.**

- 1. EN CUALES ACTIVIDADES COMUNITARIAS PRODUCTIVAS Y DE SERVICIOS HAN PARTICIPADO LAS MUJERES DE HORIZONTES ?**
- 2. CUALES SON LAS ACTIVIDADES REPRODUCTIVAS QUE REALIZAN LAS MUJERES ?**
- 3. EN QUE ACTIVIDADES DE SERVICIO Y ORGANIZATIVAS ESTAN PRESENTES LAS MUJERES?**
- 4. CUANTAS MUJERES SON CALIFICADAS COMO BENEFICIARIAS DIRECTAS DE LOS PROYECTOS EN HORIZONTES?.**
- 5. CUAL HA SIDO LA JORNADA DIARIA DE TRABAJO Y LOS HORARIOS DEL TRABAJO FUERA DE CASA DE LAS MUJERES.**
- 6. COMO VALORAN LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN EL TRABAJO COMUNITARIO?**
- 7. QUE PROPUESTAS HACEN PARA FUTUROS PROYECTOS PRODUCTIVOS ESPECIFICOS PARA LAS MUJERES DE HORIZONTES.**

**Horizontes, Marzo 2000.**

# **GUIA DE ENTREVISTA A PERSONAL TECNICO DEL AREA ECONOMICO PRODUCTIVA DE LA FUNDACION GUILLERMO TORIELLO**

**OBJETIVO:** Recoger información acerca de la valoración del proceso de participación de las mujeres de Horizontes en las actividades productivas y la inclusión del enfoque de genero en el diseño de las propuestas técnicas.

## **PREGUNTAS:**

- 1) ¿Se incluyo el enfoque de genero en el diseño metodológico de los proyectos productivos?
- 2) ¿Dificultades o limitaciones para aplicar el enfoque de genero en la metodología de los proyectos productivos?
- 3) ¿Valoraciones acerca de la participación de las mujeres en las actividades productivas?
- 4) ¿Propuestas temáticas que sugieren para futuros proyectos productivos para mujeres?



# **GUIA METODOLOGICA PARA LOS TALLERES A LOS GRUPOS FOCALES DE MUJERES DE HORIZONTES Y COMITÉ DE MUJERES**

**OBJETIVO:** Recabar información de las mujeres y su percepción para evaluar en que medida los proyectos productivos consideraron el enfoque de genero.

**METODOLOGIA:** Los grupos se estructuraron en cuatro subgrupos de tres o cuatro mujeres cada uno. Trabajaron cada grupo simultáneamente en una pregunta, las respectivas conclusiones de cada grupo pequeño se anotaron en papelografos, las que se llevaron a plenaria del grupo grande. Esta dinámica se repitió en el segundo taller. El taller duro un día. Para cada grupo de 15mujeres cada uno.

## **I. DISEÑO Y FORMULACION DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS**

- 1) ¿Quienes han participado en los proyectos productivos?
- 2) ¿La definición y el diseño de los proyectos fueron realizados por?
- 3) ¿Procedimientos utilizados para la definición de los proyectos?
- 4) ¿La participación de las mujeres en el proceso de definición fue?
- 5) ¿Cuántas mujeres se involucraron en el proceso de definición del proyecto?

## **II. IMPLEMENTACION DE LOS PROYECTOS**

- 6) ¿Quien o quienes asumen la dirección en la ejecución de los proyectos?
- 7) ¿Quienes participaron en la ejecución (todo tipo de actividades)?
- 8) ¿Como se organizan para la implementación?

## **III. EJECUCION DE LOS PROYECTOS**

- 9) ¿Que responsabilidades tienen las mujeres en la ejecución?
- 10) ¿Que horarios y jornadas les asignan a las mujeres?
- 11) ¿Como participan los hombres en los trabajos del proyecto (horarios y actividades)?
- 12) ¿Que beneficios obtuvieron los hombres en los proyectos?

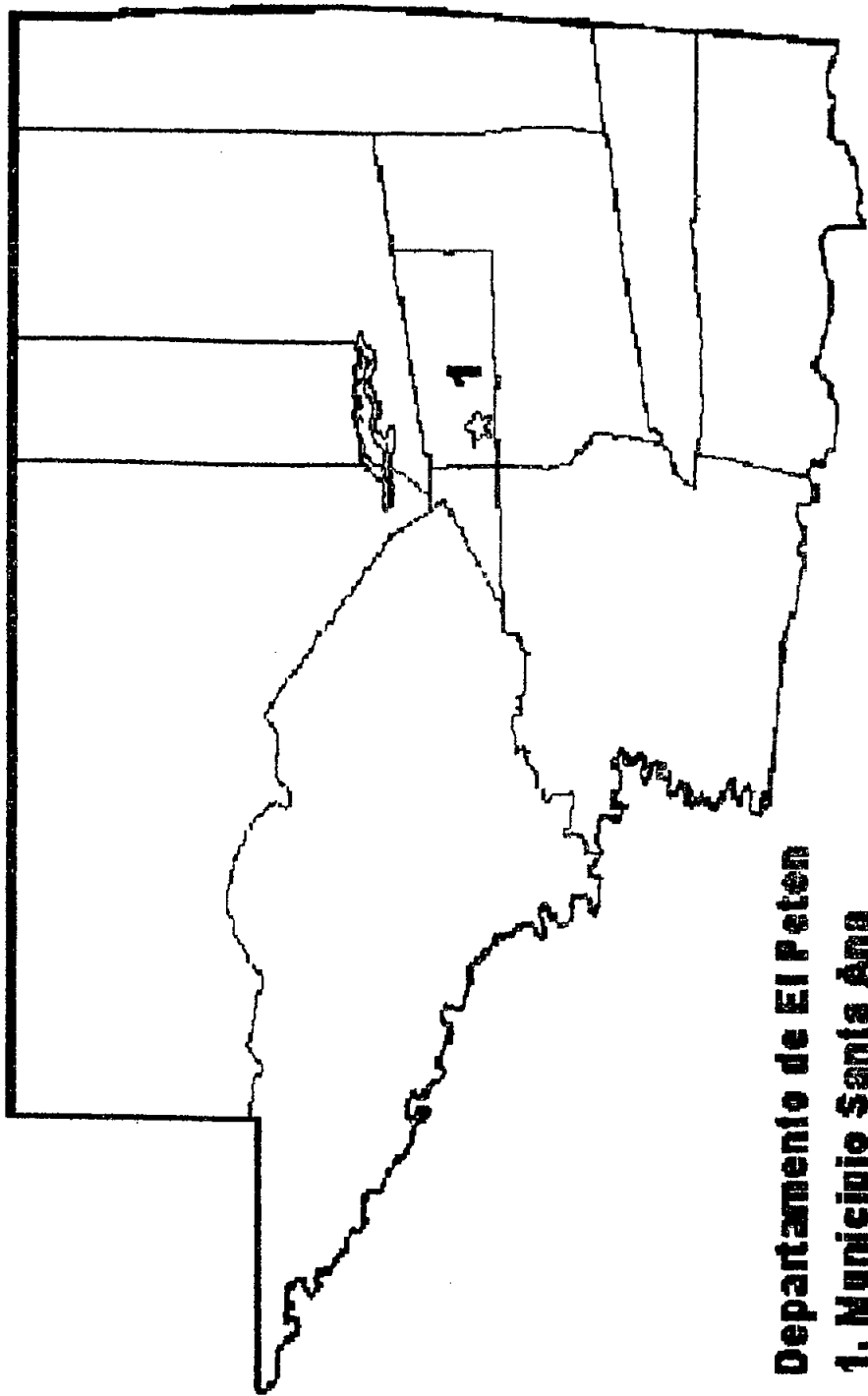
#### **IV. BENEFICIOS - RESULTADOS**

- 13) **¿Que beneficios obtuvieron las mujeres en los proyectos?**
- 14) **¿Que beneficio obtuvo la comunidad?**
- 15) **¿Como valoran los beneficios de cada parte (Hombre - Mujer)?**

#### **V. RELACIONES DE LOS GENEROS EN TODO EL CICLO DE PROYECTOS**

- 16) **¿En el diseño y ejecución de los proyectos la relación entre hombres y mujeres?**
- 17) **¿En la administración de los proyectos?**
- 18) **¿Se beneficia por igual hombres y mujeres?**
- 19) **¿Que dificultades tienen los hombres para lograr mejores beneficios que en los proyectos?**
- 20) **¿Que dificultades tienen las mujeres para lograr mejores beneficios en los proyectos?**
- 21) **¿Aparte del jornal de trabajo que otros aportes hacen los hombres?**
- 22) **¿Aparte del jornal que otros aportes hacen las mujeres al proyecto?**
- 23) **¿En proyectos futuros que propuestas haría en consideración a las mujeres?**
- 24) **¿Que ideas tienes para la inclusión de la perspectiva de genero en los proyectos futuros de la comunidad?**

MAPA  
DEPARTAMENTO  
PETEN



**Departamento de El Peten**

**1. Municipio Santa Ana**

**\*. Nuevos Horizontes**



